Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 188

Año XV — No. 3662 — Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Sábado 6 de mayo de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|59

Provoca una Discusión el Paso de los Buques Peruanos por el Canal

Se ha revelado que en Balboa (Panamá), los buques peruanos no pudieron comprar provisiones sinó subrepticiamente y que se les negó autorización para cargar petróleo

UNA PREGUNTA DE LA LIGA

GINEBRA, 6. — La Comisión Consultiva de la Sociedad de las Naciones que entiende en el pleito de Leticia, celebró hoy una sesión extraordinaria que se prolongó largo tiempo.

Al terminar la misma infórmese que se había decidido pedir al Perú que explique los motivos que ha tenido para enviar a parte de su flota naval del Pacífico a través del Canal de Panamá.

Al mismo tiempo, debe explicar si estas naves llevan intenciones beligerantes con respecto a Colombia.

BALBOA, (Panamá), 6. — Se ha revelado, en fuente autorizada, que cuando los buques de guerra peruanos llegaron a Balboa, el gobernador se negó a que se les vendieran provisiones.

Asimismo, se sabe que respondió con una negativa el pedido formulado por los buques en el sentido de que se les permitiera cargar petróleo. Finalmente, y como los peruanos quisiesen entrar en dique seco, se les negó autorización.

Los peruanos, segun se sabe, se han abastecido en forma particular en el mercado.

GINEBRA, 6. — La Comisión Consultiva de la Sociedad de las Naciones, discutió el asunto del paso de buques peruanos por el Canal de Panamá, y decidió esperar el informe peruano antes de producir dictamen.

LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB DE B. AIRES

El balance registra un déficit de 659.057.89 pesos en el ejercicio anterior

ELECCIONES

BUENOS AIRES, 6 — Esta noche, como estaba anunciado, a las 22 horas, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de socios del Jockey Club de Buenos Aires, que tendrá que considerar la memoria y balance del ejercicio anterior y elegir diez miembros de la comisión directiva, en reemplazo de los señores:

Dr. Marco Aurelio Avellaneda, Horacio Bustillo, Alberto Caprile, Jorge Castex, Dr. Hugo Cullen, Miguel Duggan, Gilberto Lerena, Alex G. Nicholson, Dr. Carlos Rodríguez Egaña y Dr. Raúl Sánchez Elía.

Las diez vacantes serán cubiertas por los asambleístas, según todas las presunciones, por la siguiente lista única que circula:

Jorge Castex, Miguel Duggan, Gilberto Lerena, Jorge A. Mitre, Rafael M. Ocampo, Luis P. O'Farrel, Carlos Rodríguez Egaña, Eduardo Sanse, José María Vayo y César M. Vela.

A continuación la asamblea sesionará extraordinariamente para tratar el siguiente orden del día:

Consideración del convenio financiero con el Banco de Londres y América del Sur; autorización, en su caso, para concertar el préstamo y otorgar garantías reales del mismo; información, a los efectos consiguientes, de la ley de la provincia de Buenos Aires, autorizando al Jockey Club para efectuar reuniones de carreras y establecer una agencia de sport y apuestas mutuas en el campo de deportes, en San Isidro; designar dos socios para aprobar y firmar el acta de las asambleas generales ordinaria y extraordinaria.

La memoria que tratará la asamblea ordinaria, registra un párrafo donde se alude al déficit de 659.057.89 pesos, culpado a la merma en las operaciones del "sport", a la menor venta de entradas y a la menor cantidad de inscripciones. A éste respecto, dice la memoria:

"Tomando como punto de comparación el año 1929, desde el cual comienza a notarse esa disminución, tendremos que de ochenta millones de boletos vendidos en aquél, sólo alcanzó a cuarenta y siete millones la venta del año pasado".

"Por otra parte, las entradas de público y de inscripciones sufrieron también —se añade— un decrecimiento proporcional De allí que no obstante las nuevas rebajas en los premios de las carreras clásicas y ordinarias, en una proporción del 13.93 y 18.40 o/o respecto al año anterior; en los gastos de personal por reunión 18.78 o/o; en las rebajas de sueldos, supresión de vacantes y limitación de otros gastos de la Comisión de Carreras 17.37 o/o; el resultado económico arroja todavía un déficit de $ 659.057.89".

LAS TORMENTAS DE ALABAMA Y C. DEL SUD

LOS MUERTOS SE ELEVAN A 37 Y A 200 LOS HERIDOS

BIRMINGHAM, 6 — Las tormentas que se han desencadenado ayer sobre los estados de Alabama y Carolina del Sud, han provocado la muerte de 37 personas.

Los heridos suman doscientos, temiéndose por el estado de algunos de ellos, que se encuentran hospitalizados.

La Disputa del Chaco Boreal

Chile se retiraría de las gestiones de paz

COMUNICADO

SANTIAGO DE CHILE, 6 — Es posible que a mediados de la semana próxima se envíe a La Paz la contestación chilena a la crítica que hizo Bolivia respecto a las gestiones pacifistas de Chile y la Argentina.

Aunque el texto aun no ha sido terminado, se sabe que la nota es singularmente enérgica y apoya las gestiones del A. B. C. y Perú. Asimismo, manifestaría la nota que, en el caso de que Bolivia no acepte las sugestiones conciliatorias, Chile se retiraría de las negociaciones que se están realizando.

ASUNCION, 6 — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El viernes el enemigo realizó incursiones en los puestos avanzados de Campo Acebal, Herrera y Camino de Camacho.

"Cinco aviones bolivianos bombardearon el hospital de contagiosos de Casanillas, causando daños materiales de consideración y produciendo varios contusos.

"En los demás sectores no se ha registrado novedad".

EXPLOTARON DOS BOMBAS EN LA HABANA

Murió el portero del diario "El Heraldo" a consecuencia de la explosión

UN DETENIDO

LA HABANA, 6. — Anoche explotaron dos bombas en el radio céntrico de la ciudad, provocando considerable alarma, sobre todo si se tiene en cuenta que se teme un recrudecimiento de los atentados extremistas.

Una de las bombas explotó al lado del edificio de "El Heraldo", muriendo el portero del mismo Juan Armando.

Hay detenido un joven de 18 años como presunto colocador de las bombas.

EL FASCISMO DE CHILE ES RESISTIDO

Los militares y los extremistas, por igual, lo combaten

SANTIAGO DE CHILE 6. — Como una concesión a las autoridades que permitieron el desfile fascista, los oficiales de esta organización ordenaron a los afiliados a la misma que se presentarán sin armas al mismo.

Los leaders extremistas nuevamente han pedido que la organización fascista sea declarada fuera de la ley.

Los militares, por su parte, combaten al fascismo, por más que en sus esferas directrices figuren 4 militares de alta graduación.

EL MAUSOLEO DEL Gral. SOLER

Será inaugurado mañana en la Recoleta

BUENOS AIRES, 6. — En el Cementerio de la Recoleta tendrá lugar mañana a las 9 horas el acto inaugural del monumento del Gral. Soler, donado por la Municipalidad.

El Intendente Municipal ha invitado a asistir al acto al Presidente de la República, sus Ministros, Senadores y Diputados Nacionales y Concejales. Hará uso de la palabra el Dr. Ricardo Moreno en nombre de la Municipalidad.

EL DERBY DE KENTUCKY SE CORRIO HOY

Por 59a. vez se disputa la importante prueba en Lousville

EL PREMIO

LOUISVILLE, 6 — Millares de personas, procedentes de todos los estados, han llegado a ésta con objeto de presenciar la disputa del famoso Derby de Kentucky, que reune anualmente a los mejores caballos del país.

El Derby se disputa hoy por 59a. vez y el premio para el caballo ganador asciende a 50.000 dólares, más o menos.

La largada de la carrera se dará a las 19.15 horas de Buenos Aires.

FRANCIA RECLAMA A BERLIN

Restricciones a la venta de diarios franceses en Alemania

PARIS 6. — El embajador francés en Berlín ha recibido instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que presente una reclamación con motivo de la prohibición existente en Alemania para vender ciertos diarios franceses.

En el caso de que se mantenga dicha prohibición, se adelanta que el gobierno francés estudiará la posibilidad de tomar represalias, restringiendo la circulación de diarios alemanes.

El Rapto de la Niña M. Macmarth

Las autoridades policiales interrogan al padre de la menor

EL RESCATE

HARWISCH, 6. — Se ha revelado hoy que el padre de la niñita Margaret Macmath pagó por su rescate 60.000 dólares y no 30.000, como se había asegurado anoche, después de volver al hogar la niña.

La policía ha interrogado anoche y hoy, en forma enérgica, al padre de la niña, quien insiste en no declarar la forma en que se tramitó el rescate y las características de quienes recibieron el dinero.

Las Conversaciones de Wáshington

WASHINGTON, 6. — Argentina e Italia terminaron hoy las conversaciones que venían manteniendo por medio de sus representantes, en Wáshington. Mientras tanto, Alemania iniciará sus conversaciones con los peritos financieros norteamericanos y China las comenzará el lunes.

A los argentinos solo les queda visitar la Casa Blanca para saludar al Presidente Roosevelt, y dar después un comunicado informando sobre los resultados de las conversaciones.

VISITO LA A. PARAGUAYA PLAC. JARA

Fué recibido por las autoridades y compatriotas

BUENOS AIRES, 6. — El guerrillero paraguayo Plácido Jara, que se encuentra desde hace varios días entre nosotros, visitó esta mañana el local de la Asociación Paraguaya.

Fué recibido por las autoridades de la institución y por numerosos connacionales, miembros de la misma.

LA DECISION DE GHANDI ES IRREVOCABLE

El lunes dejará de comer, sin apelación, en la cárcel de Poona

SUS INTIMOS

POONA, 6.— El Mahatma Ghandi continúa irreductible en su decisión de realizar su ayuno de 21 días, iniciándolo el lunes próximo.

Sus íntimos, vista la decisión firme del leader y la inutilidad de sus esfuerzos para que abandone el propósito de ayunar, han resuelto no insistir y se niegan a comentar el propósito del jefe.

En cuanto a la actitud que adoptarán las autoridades, parece que es firme el propósito de poner en libertad al jefe nacionalista al segundo día de ayuno.

Dos Máquinas, que Corrían en Sentido Contrario, Han Destrozado a una Señorita

El impresionante suceso ocurrió esta madrugada en Bánfield, siendo la victima una joven que se disponía a trasladarse a la Capital Federal

PROVOCO CONSTERNACION EL HECHO

BUENOS AIRES, 6. — En horas de esta mañana se produjo en las proximidades de la estación del F. C. Sud, en Bánfield, un horrible accidente del que resultó víctima una desgraciada joven que se disponía a tomar un tren para trasladarse a la Capital Federal.

Alrededor de las cinco horas la señorita Soledad Arce, argentina, de 20 años de edad, con domicilio en Banfield, se dirigía a la estación, debiendo, para ello, cruzar el paso a nivel existente en la calle Chacabuco. No se ha podido precisar si, debido a la niebla o a una lamentable imprudencia de la joven, no advirtió ésta la proximidad de una locomotora que cruzaba el paso a nivel a toda velocidad. La máquina, dirigida por el motorista V. Atanasopolis, tomó a la señorita Arce con toda violencia y después de arrastrarla un trecho, la arrojó sobre la plataforma número 2 de la estación. Pero, antes de llegar a la misma, cruzaba por las vías el convoy número 2540, cuya locomotora, dirigía a gran velocidad el maquinista Luis Aguirre, completó la obra de la anterior, destrozando completamente el cuerpo de la señorita Arce.

El accidente se produjo en un tiempo muchísimo más breve que el empleado para relatarlo, no habiendo transcurrido sinó escasos segundos entre el momento en que la señorita Arce fué tomada por la primera locomotora en el paso a nivel hasta que fué arrojada, completamente destrozada, por la máquina del convoy.

La muerte de la señorita Arce ha sido instantánea, según se comprueba por el estado de los restos de la misma, totalmente destrozados por los golpes recibidos. El hecho produjo consternación entre el vecindario de Banfield, donde la señorita Arce era conocida y estimada.

Se criticó al intendente en el C. Deliberante

Debió decretar unas 55 cesantías y produjo, en cambio, 260

ROSARIO 6. — El Concejo Deliberante Municipal, en su sesión de ayer, resolvió insistir para que el Intendente explique porque ha producido alrededor de 260 cesantías entre los empleados y obreros municipales, cuando, para reajustar el presupuesto, solamente necesitaba decretar 55.

Todos los sectores, incluso el demócrata, cuyo miembro el doctor Carrasco, propuso la medida, criticaron la actitud del Intendente.

Se acusará a los padrinos del doctor Amato

El Jefe de Policía comunicó el hecho al juez de instrucción

ROSARIO 6. — El jefe de policía señor Paganini ha pasado una nota al Dr. Ivancich, juez de instrucción, dándole cuenta de que ayer ha recibido la visita del Dr. Rolando del Matti y procurador Rodríguez Araya, quienes iban a exigirle una explicación o reparación por las armas, acerca de cierta medida adoptada en su carácter de funcionario público. Entiende el señor Pagani que los citados padrinos pueden considerarse incursos en el delito de desacato previsto y penado por el artículo 244 del Código Penal.

El juez ha pasado los antecedentes al fiscal.

FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO

ROSARIO, 6. — El jefe de la sección orden social, señor Benard, ha sido enviado a Vedia, provincia de Buenos Aires, para recoger antecedentes de la actuación de Ernesto Biangiá, detenido días pasados en Rosario, por intentar la falsificación de billetes de Banco de 10 pesos, de los cuales ya había puesto algunos en circulación.

El sumario del caso, se sigue haciendo en la policía, por cuya causa el juez federal doctor Morcillo Suárez, que debe entender en el asunto, sólo recibió hasta ahora el parte preventivo.

LOS SOCIALISTAS Y LA PRENSA

ROSARIO, 6. — Los concejales socialistas y la junta de los centros de esta ciudad, han decidido lanzar un manifiesto explicando las causas que según ellos han influido en la prensa local, para que silenciase la labor de esos ediles.

Al mismo tiempo organizado una serie de actos callejeros, habiéndose resuelto iniciarlos mañana, en cuatro puntos de la ciudad.

UN SECUESTRO HABRIA SIDO SIMULADO

Un niño habría sido raptado el 22 de abril pasado

5.000 PESOS

BUENOS AIRES, 6 — Hace algunos días fué denunciado en la comisaría 45a. un rapto que habría sido cometido en perjuicio de un menor, exigiéndose posteriormente al padre del mismo la suma de 5.000 pesos para poner en libertad a aquél.

Después de varios días de transcurrido el hecho, se conocen algunos pormenores del mismo, que fueron ocultados hasta ahora por la reserva policial, sabiéndose que el padre del menor ha pagado 5 mil pesos por el rescate de su hijo.

La gravedad de la denuncia formulada oportunamente ante las autoridades de la 45a. obligó a los funcionarios a cargo de la misma a dar cuenta del hecho a sus superiores, y de inmediato se realizaron varias diligencias para tratar de dar con los autores del rapto, pero sin resultado alguno. Según lo declaró el padre del menor, su hijo, Jorge Treviso, salió de su casa, Rivadavia 9420 el 22 de abril, con objeto de ir a la escuela, a dos cuadras de la finca. No se sabe en qué forma se lo pudo secuestrar, pero el hecho es que el niño no volvió a su casa al terminar las clases.

Horas más tarde, los padres del menor encontraban en la finca citada, en el zaguán, una carta en que se daba cuenta que Jorge había sido secuestrado y que debían abonarse 5000 pesos por su rescate. Los supuestos secuestradores citaban al padre del menor al Parque Avellaneda, a donde concurrió llevando los 5000 pesos y obteniendo la devolución del niño.

El padre de Jorge ha sido detenido ahora, pues se sospecha que el secuestro no ha sido sino un ardid para sacarle 5.000 pesos a un abuelo del niño.

LLEGO HOY A ROSARIO MONS. N. FASOLINO

Un columna que llenaba varias cuadras lo acompañó hasta la I. Matriz

LOS NIÑOS

ROSARIO, 6 — Rosario, pese a su cosmopolitismo y a la vigencia de la constitución laica de 1921, realizó hoy una imponente demostración con motivo de la llegada del Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

Monseñor Fasolino llegó a mediodía a San Lorenzo, en automóvil, almorzando en esa localidad y visitando más tarde el histórico convento. Viajaba acompañado del doctor Juan Machal, presidente de la Acción Católica de Santa Fe siendo esperado en San Lorenzo por numerosas personalidades de ésta, que llegaron con él a Rosario.

A la entrada a la ciudad, estaban formados los niños de varios colegios, que saludaron a Monseñor Fasolino, quien se trasladó inmediatamente al Colegio de la Santa Unión, en Entre Ríos y Santa Fe, frente al cual estaba formado un piquete del Regimiento 11 de Infantería que rindió honores. Monseñor Fasolino, revestido por los ornamentos correspondientes, recibió después, el saludo de numerosas personas, en el citado Colegio y poco más tarde se iniciaba el desfile de la columna que acompañaría al obispo hasta la Iglesia Matriz. En ambas veredas de la calle Córdoba, por donde debía pasar la columna, estaban formados los alumnos de escuelas católicas y en los balcones de las casas, muchas de ellas embanderadas, se notaba la presencia de damas y niñas que arrojaban flores al paso de Monseñor Fasolino.

Al llegar la columna, que ocupaba varias cuadras, a la plaza de Mayo, las campanas de la Iglesia Matriz fueron echadas al vuelo. Hizo uso de la palabra el doctor Francisco Casiello, presidente de los Círculos Católicos, respondiendo Monseñor Fasolino con breves palabras, en las que manifestó que esta visita a Rosario habíale servido para ratificar el juicio que se había formado de la ciudad.

Terminados los discursos, Monseñor Fasolino pasó a la Vicaría Foránea, donde permanecerá durante su estada en ésta.

LA MISION ROCA EN MADRID

MADRID, 6. — El Vice-presidente argentino Dr. Roca, visitó hoy detenida y prolongadamente el Museo, almorzando más tarde en el Palacio del Senado, donde se había preparado, el Salón de Conferencias para convertirlo en comedor.

Asistieron al banquete, además de los miembros de la misión argentina, el Presidente Alcalá Zamora, el Presidente de las Cortes, Besteiro, todos los miembros del Gobierno y el Embajador argentino García Mansilla.

Esta tarde, el Dr. Roca ha prometido visitar el Escorial.

MADRID, 6. — El vice-presidente argentino Dr. Roca entregó al alcalde de Madrid la suma de 5.000 pesetas para ser distribuidas entre los pobres.

El pago de una indemnización por una muerte

La Cámara del Crimen de Rosario ha condenado al causante a abonar 15.000 $

ROSARIO, 6. — La Cámara del Crimen, ha fallado el proceso seguido a Horacio Frederickson hijo, acusado de haber muerto por imprudencia a Francisco Bayona, mucamo de la estancia donde prestaba servicios el mismo.

El 12 de enero de 1931, Frederickson, que estaba acompañado de varios amigos, simuló dar una broma a Bayona, apuntándole con un rifle que creía descargado, aunque habíase dejado involuntariamente un pedazo de proyectil, que al dispararlo desde 2 metros, le infligió un herida a la altura de la tetilla izquierda, que ocasionole la muerte.

En primera instancia, el juez doctor Baldrich, resolvió aplicarle la pena de 1 año de prisión más el pago de una indemnización de 15.000 pesos a la señora Magdalena Liofron de Bayona, madre de la víctima, a pesar que la defensa de ella, representada por el doctor Pedro Giménez, sostuvo que había se simulado en broma el fusilamiento de la misma.

Ahora la cámara del crimen, ha revocado la sentencia en lo que se refiere a la pena corporal, por considerarla prescripta, pero la confirma en lo que en el pago de la indemnización de 15.000 pesos se establece.

VIAJE DEL EMBAJADOR DE ITALIA

Esta noche llegará a Rosario el Conde Ariotta

ROSARIO 6. — Esta noche llegará a esta ciudad el Embajador de Italia en la Argentina, Conde Ariotta, quien se propone permanecer tres días en ésta.

El Conde Ariotta será agasajado durante su permanencia en ésta, anunciándose que también visitará Casilda y Cañada de Gómez.

ERA QUEMADA UNA MUJER CON UNA CUCHARA

La policía de Tres Arroyos ha detenido a una verdadera "bestia humana"

REPUGNANTE

TRES ARROYOS, 6 — En un lenocinio de esta localidad ha ocurrido un hecho de caracteres realmente horribles, que revela en su autor un espíritu cercano al de una bestia de la peor especie.

La mujer María Elena Correa, pupila de la casa, se presentó esta madrugada a la comisaría local y ante el asombro del personal de guardia hizo un relato espantoso. Manifestó que esa mañana, como repetidas veces, había sido víctima de brutales castigos por parte de Ernesto Montone, su querido, quien la golpeaba hasta cansarse con una cachiporra de goma. No contento con ésto, el brutal sujeto aplicaba sobre las carnes desnudas de la infeliz María Elena una cuchara que previamente había calentado al rojo en la llama de un Primus. La mujer mostró parte de su cuerpo a los policías, quienes comprobaron de visu las heridas que le habían causado los bestiales castigos.

De inmediato se ordenó la detención de Montone, llevándose a cabo la misma en el local de la casa donde era pupila María, como asimismo de la propietaria Elisa Pofusy y gerenta Sara Chapina, con objeto de establecer qué grado de complicidad las unía con Montone, pues no se concibe que alguna vez no hayan oído los gritos que daba la Correa al ser quemada.

María, después de haber sido examinada por el médico de policía, fué internada en el hospital, en grave estado.

ENTREDICHO DE JAPON Y LOS E. UNIDOS

Se derivaría una seria cuestión de un conflicto menor

TOKIO 6. — Han recrudecido las posibilidades de que se produzca un entredicho internacional entre Japón y los Estados Unidos, con motivo de la negativa del gobernador de la isla Guam, del dominio de los EE. UU., a firmar los permisos de residencia de 112 jornaleros japoneses.

Estos, en consecuencia, se verán obligados a regresar a su país y no es difícil que, cuando tal ocurra, se presenten serias reclamaciones en Wáshington.

LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 6 — A continuación damos los resultados obtenidos en los partidos de 2a. división jugados esta tarde:

San Lorenzo 2 — Ch. Juniors 1.
V. Sársfield 3 — Tigre 0.
Atlanta 1 — Huracán 1.
Independiente 1 — Lanús 1.
Estudiantes 3 — Arg. Juniors 2.
B. Juniors 2 — R. Plate 0.
Platense 2 — G. y Esgrima 0.
Talleres 3 — Racing 2.
Quilmes 1 — F. C. Oeste 0.

NO HAY ARREGLO EN EL PLEITO DEM. PROGRESISTA

ROSARIO, 6. — Una persona muy vinculada a uno de los Ministros del Poder Ejecutivo, que ayer se encontraba en esta ciudad, ha expresado que no hay, por ahora, posibilidad alguna de arreglo en el pleito que divide en dos tendencias al partido Demócrata Progresista.

Esta presunción, a juicio del informante, derivaría de la circunstancia de que el Gobernador Molinas se muestra irreductible en su actitud de no aceptar imposiciones de ninguna fracción, en la formación de su gabinete.

Igualmente, el aludido informante ha expresado que es propósito del Ejecutivo no solicitar los acuerdos para el Ministro de la Suprema Corte, Dr. Rodríguez Larreta, para el juez de instrucción Dr. Rosa y para el Intendente Municipal de Santa Fe, D. Agustín Zapata Gollán, cuyas actitudes, al concurrir al banquete ofrecido al ex-ministro de Gobierno Dr. Antelo, fueron comentadas oportunamente.

FUE PUESTO EN LIBERTAD UN DETENIDO

Se trata del chauffeur del ex-ministro Abalos

ROSARIO 6. — De acuerdo a instrucciones recibidas de Buenos Aires, de la presidencia de la República, el juez Dr. Cáceres ofició a la policía para que se pusiera en libertad al chauffeur del exministro Abalos.

Se dice que la razón de que el citado chauffeur, Ramón Arias continuara detenido, radica en el hecho de que se lo creyera aviador y que en cualquier momento podía emplear este conocimiento para llevar o traer al ex-ministro.

Se Prepara en Rosario una Novedad en Materia de Partidos Políticos

No serían aceptados como tales, dentro del régimen municipal, aquéllos que, como el comunista, por ejemplo, no declaren su "respeto a los principios democráticos que encierra la Constitución Nacional"

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 6. — Si se acepta el dictamen de la comisión central en la futura carta de la municipalidad de Rosario, habría una verdadera novedad en lo que refiérese a la organización de los partidos políticos.

A los efectos de su reconocimiento por la Junta Electoral Municipal, deberán llenar entre otros requisitos el siguiente:

"Tener una declaración de principios, un programa de acción y estatutos y Cartas Orgánicas, en la que se determinen los deberes y derechos de sus componentes, con expresa declaración de respeto a los principios democráticos que encierra la Constitución Nacional y a la organización política que ella prescribe".

Aprobándose esta cláusula el partido comunista ó cualesquiera similar que sostiene el desconocimiento de la Constitución y atenta contra las autoridades del país, no podría presentarse a los comicios municipales.

UN ASUNTO POCO CLARO

ROSARIO, 6. — En los tribunales sigue siendo el tema de los comentarios el caso del penado Feliciano Carrizo que condenado a 10 años de prisión que termina el 13 de marzo de 1942, por muerte de Manuel Díaz, sería ahora inocente de ello, por haberse detenido a otro sujeto que confesó ser el verdadero autor del hecho.

Lo que nadie explica es como si Carrizo sostiene ahora que se declaró el autor, para evitar consecuencias desagradables para su padrastro ante los procedimientos puestos en juego por la policía, no se retractó cuando el sumario estuvo en poder del juez de instrucción doctor Tasada, luego del juez de sentencia doctor Oliveros que lo condenó a 10 años de prisión y finalmente de la segunda sala de la Cámara de Apelaciones que confirmó la misma.

Además su defensor que lo era el de Pobres e Incapaces doctor Fúnes, recibió dos veces la manifestación de Carrizo, de ser autor de la muerte de Díaz.

Si se confirmara que efectivamente es inocente del delito por el cual fué condenado, correspondería iniciar la revisión del proceso pasando los antecedentes a la Suprema Corte. Declarando ésta procedente el recurso, anularíase la sentencia y ordenaría que inmediatamente se ponga en libertad al condenado.

Tendría también Carrizo, el derecho a ser indemnizado, por la condena injusta sufrida, la que debería ser abonada por la provincia.

INAUGURACION DE UN PANTEON

ROSARIO, 6. — Mañana a la tarde se efectuará en el cementerio de La Piedad, la inauguración del panteón del círculo de obreros católicos, estando la bendición a cargo del obispo diocesano monseñor Fasolino. Hablará en ese acto el presidente del círculo señor Francisco N. Castello.

ADELANTO A LOS JUBILADOS

ROSARIO, 6. — El Banco Provincial, ha empezado a adelantar el mes de octubre del año pasado a los jubilados y pensionistas, quienes esperan la promesa del gobernador Molinas, de entregar a la caja los 300.000 pesos, para abonar dos meses más.

NULIDAD DE UN CONTRATO

ROSARIO, 6. — La comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, ha demandado a la Sociedad de Electricidad de Rosario por nulidad del contrato para el suministro de corriente para el alumbrado público y privado como asimismo de fuerza motriz, por considerar que contiene cláusulas violatorias de la ley.

Ahora va a hacerse un informe técnico sobre el valor de la corriente, que será realizado por delegados de las municipalidades de Rosario y Santa Fe y uno de la sociedad demandada.

EL EX GOBERNADOR ALDAO

ROSARIO, 6. — De regreso de su viaje a Buenos Aires, permaneció unas horas en Rosario, el ex gobernador don Ricardo Aldao, que luego siguió a Santa Fe.

Venía gratamente impresionado de las atenciones de que ha sido objeto en Buenos Aires, donde se le ofreció un almuerzo presidido por el ministro Iriondo, donde asistieron varios diputados nacionales y amigos personales, en buen número.

UNA ORDEN DE PRISION QUE NO SE CUMPLE

ROSARIO, 6. — Apesar de que hace ya diez días que el juez de instrucción doctor Ivanrich, dictó el auto de prisión preventiva, contra el ex comisario de órdenes mayor Carlos Bicchieri, por abuso de autoridad y violación de domicilio. Ella aun no se hizo efectiva, a espera de la promesa formulada de que se presentaría voluntariamente.

En cambio desde el primer momento se detuvo a los empleados policiales Fuera, Infante y Mansayro Pintos, procesados por la misma causa, los que se encuentran ahora en libertad bajo fianza.

UN ESCRIBANO DE AVERIA

ROSARIO, 6. — El juez de instrucción metropolitano doctor Llavallol, ha dictado auto de prisión preventiva contra el escribano doctor Ernesto García, quien mediante un falso testimonio de una escritura hipotecaria inexistente estafó a una mujer en la suma de 20.000 pesos.

Dicho escribano es conocido en Rosario, donde fué secretario de juzgado de sentencia, teniendo que ausentarse de esta ciudad, debido a sus procedimientos, tanto que revisándose la orden del día policial, encontraríase un pedido de captura, porque emitía cheques en descubierto en gran escala. En el último viaje que hizo el señor Irigoyen a Rosario, cuando la campaña electoral de 1928, vino formando parte de su comitiva, sin que se le molestase para nada.

Llegó con atraso un tren del F. C. C. N.

El tren de pasajeros del F. C. Central Norte que procedente de Cruz del Eje (Córdoba), debía llegar a esta ciudad hoy a las 9.00 horas, entró en la estación local a las 11.45, o sea con 2 horas y 45 minutos de atraso.

No se tiene conocimiento en la estación local de la causa de este atraso, limitándose a informar que el tren venía afrasado de la Divisional Oeste al entrar en la del Sur en Balnearia.

Algunos pasajeros y la correspondencia perdieron trenes de combinación.

Observaciones del tiempo

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. Se mantiene alta la presión atmosférica, con viento sur. La temperatura experimentó leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 8o.; máxima a la sombra, 23 grados y 8 décimos; barómetro, 64 mms.

DEFENSA AGRICOLA

JIRA DE UN INSPECTOR

Llegó esta mañana de Paraná el inspector de la Dirección de la Defensa Agrícola señor Isidro Viñas Urquiza, quien durante el día visitó los depósitos y las oficinas de la Seccional Santa Fe de esa repartición nacional.

El señor Viñas Urquiza se encuentra en jira de inspección y continuará viaje para Rafaela.

ADMINISTRATIVAS

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

No concurrió a su despacho el doctor L. Molinas, quien sufrió una leve indisposición que le retuvo en cama. El doctor Molinas por prescripción médica, reanudará sus funciones el lunes próximo.

REGRESO EL ING. CASELLA

Procedente de la Capital Federal, regresó esta mañana el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, quien ha realizado diversas gestiones administrativas en la metrópoli.

EL MINISTRO DE I. P. Y FOMENTO

Esta tarde, partió para Las Rosas, dep. Belgrano, el ministro de instrucción pública y fomento doctor Luis María de la Vega.

Permanecerá, el referido secretario, en su residencia de aquella localidad, hasta el lunes venidero.

La Sesión de Anoche en el Concejo Deliberante

Suscitóse una acalorada discusión sobre la labor de la Comisión de Hacienda

El Concejo Deliberante sesionó anoche desde las 21.50 hasta las 23.55 horas con asistencia de todos sus miembros, excepto el Sr. Pérez. Asistieron también los secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arrouga.

Al leerse los asuntos entrados, a indicación del Dr. Pandolfo se reservan algunos en secretaría para ser considerados antes de levantarse la sesión.

Luego de informarse por secretaría, de los dictámenes producidos por las comisiones, se pasó a la orden del día, aprobándose todos los despachos de que informamos ayer, excepto el que se refiere a la denuncia formulada por el Sr. Pedro A. Gufbert, que a indicación del Sr. Leguizamon vuelve a estudio de la comisión de Hacienda.

Al tratarse la creación de la Escuela de Música para instrumento de Banda, se suscitó una acalorada discusión. El concejal Cañete dijo que la Comisión de Hacienda había producido dictamen sobre este asunto, proponiendo otros que considera de más interés. Le replicó el Dr. Seghini, levantando cargos, y como insistiera en sus apreciaciones el señor Cañete, el Dr. Pandolfo replicó en términos enérgicos, demostrando con citas, datos, guarismos, etc., que los otros proyectos no pudieron ser despachados por no estar financiados y por contener disposiciones inaplicables.

Después se derogó la ordenanza Nro. 2113, que exoneraba de impuestos a la propiedad del Asilo Maternal de N. S. de Guadalupe.

Con el voto del presidente, desempatando la segunda votación de 4 contra 4, no se aprobó el proyecto que exoneraba del pago de patente de rodados a los médicos, odontólogos y parteras q' presten servicio gratuito a los socios de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Aprobóse el proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, presentado por el Dr. Pandolfo, solicitando informe sobre la cantidad de puestos supernumerarios creados desde el 1o. de enero del año en curso.

Resolvió encomendar al contador del H. Concejo, estudie el procedimiento de la Receptoría de Rentas en lo que afecta a la recaudación de impuestos a la arena y partidos de football de profesionales, establezca la exactitud de las cantidades recaudadas y aconseje medidas para su mejor contralor.

Cámara Arbitral de Cereales

TOLERANCIA EN LAS ENTREGAS DE MAIZ Y DE TRIGO

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada esta mañana, resolvió sobre la calidad del maíz y del trigo:

Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha de 1933, que se efectúen a contar desde el día 8 del corriente, inclusive, hasta 2 o/o de picado, y 1 1/2 o/o de podrido, sin bonificación.

Tolerar en las entregas de trigo de la cosecha 1932-33, que se efectúen a contar desde el día 8 del corriente, inclusive, hasta el 1 o/o de picado, sin bonificación.

Consejo de Educación

LA REORGANIZACION

Esta mañana, ha sido elevado a consideración del Poder Ejecutivo el proyecto de reorganización del Consejo, según el presupuesto recientemente aprobado.

El Ministerio de I. Pública estudiará la propuesta, y se espera para mediados de la semana entrante la aparición del decreto de aprobación.

VIAJE DEL PRESIDENTE

Esta noche, partirá para Rosario el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, quien atenderá al público y maestros en aquella ciudad, el día lunes, próximo.

El martes, a primera hora, regresará a ésta, el ing. Ardigó.

RESOLUCIONES

En la reunión del Consejo, adoptáronse entre otras las siguientes:

—Aprobar los estatutos de la Sociedad Cooperadora de la Esc. No. 475 "J. B. Alberdi" de Rafaela, en razón de estar comprendida dentro de las disposiciones vigentes.

—Autorizar el funcionamiento del 5o. grado en la escuela número 401 de San Vicente, dep. Castellanos, en razón de contar con la inscripción reglamentaria de 25 alumnos para cursarlo.

—Confirmar la clausura de la escuela número 706 de Campo Santa Elena y el traslado de la misma a Campo "La Margarita", como así también aceptar y agradecer el local cedido con carácter gratuito por el señor Pedro Vodanovich, durante el término de dos años con destino al funcionamiento de la escuela en Campo La Margarita.

—Disponer el funcionamiento del 6o. grado con 20 alumnos inscriptos en la escuela no. 46 de Candioti.

—Autorizar al señor Aurelio Toseratti para abrir y dirigir una escuela particular en Gálvez, en mérito a haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la reglamentación.

—Autorizar al director de la escuela No. 328 de Laguna Paiva, con motivo de su inauguración, para que designe con el nombre especial de "Domingo F. Sarmiento" al establecimiento que dirige, debiendo en tal oportunidad hacer conocer a sus alumnos la vida y obra del eminente ciudadano.

—Oficiar al Ministerio de Instrucción Pública quiera someter a estudio de la comisión artística de su dependencia, la pieza musical titulada "Himno a la Paz", de que es autor el señor Jacinto Ortigada, a fin de que dictamine sobre el valor artístico de la misma y sobre la conveniencia de su oficialización.

Tratan de esclarecer una denuncia en jurisdicción de la 5a.

La seccional 5a. de policía ha recibido, esta tarde, una denuncia referente a un hallazgo tras el cual se supone existe un delito privado. El denunciante es un repartidor de leche quien dice que ayer avisó del descubrimiento a un agente de esa seccional pero parece que dicho guardián se olvidó de poner el suceso en conocimiento de sus superiores. La policía prosigue activas diligencias.

Poco antes de medio día se suicidó un vecino de calle 3 de Febrero

Probó primeramente el arma, y cuando estuvo seguro del funcionamiento se la abocó a la sien derecha

Esta mañana, poco después de las 11 horas, en la casa de calle 3 de Febrero 3324, domicilio de Ramón Ivancevich, un hermano de éste llamado Pedro, argentino, de 20 años de edad, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver.

Según la seccional cuarta, en la casa de Ivancevich se hallaba Ramón, que tiene taller mecánico, entregado a sus tareas, cuando de los fondos de la finca partieron dos detonaciones. Corrió el dueño del taller para inquirir lo que sucedía y cuando iba llegando a la cocina volvió oir una nueva detonación hecha en una habitación de la planta alta. Ivancevich subió al altillo con la celeridad que el caso requería, y se encontró a su hermano Pedro, tendido horizontalmente en la cama, con una herida en la sien derecha y esgrimiendo un revólver en la mano del mismo lado. Avisado personal de la cuarta y dado aviso a la Asistencia Pública llegó el médico de guardia quien informó que Pedro había dejado de existir. El proyectil habíale penetrado por la sien derecha y salido por el lado izquierdo. La policía encontró un papel, letra de Pedro en el cual dice que se mata porque está cansado de vivir. Parece ser que el suicida, disparó dos tiros probando el arma y luego seguro del buen funcionamiento se la abocó.

Del grave suceso ha sido informado el juez en turno Dr. José María Rosa.

Un corte de género

Esta tarde, poco antes de las 14 horas, Renieri Bertoli, que vive en 4 de Enero 2264, se presentó a la seccional segunda de policía manifestando que personas que desconoce habíanle hurtado un corte de género, color azul, que justiprecia en 15 pesos. La segunda hace diligencias.

LOTERIA

TUCUMAN, 6. — En el sorteo de hoy el premio de 25.000 pesos favoreció al número:

23.835

Y los premios menores a los siguientes: 3523, 20628, 7117, 11004, 16358, 2014, 3328, 3793, 7440, 16399, 18714, 17152, 17320, 18535, 19626, 21819, 25039 by 26764.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SAN[illegible] FE

	Bco. Nac.	Bco. [illegible]
Inglaterra	41.14	41.14
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.10	4.15
España	6.65	——
Italia	11.—	11.12
Suiza	2.97	3.—
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	130.—	——
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.42	2.46
Holanda	1.43	1.43

Falleció hoy el señor F. Chaume

En la ciudad de Buenos Aires, donde se asistía en el Hospital Rawson, ha fallecido hoy a medio día el señor Felipe Chaume, exmiembro dirigente del Club Colón y prestigioso asociado.

La muerte inesperada del señor Chaume ha repercutido hondamente en el seno del club al que perteneciera. Colón dictó esta tarde un decreto de honor que transcribimos:

1o. Enviar una corona de flores naturales.

2o. Izar la bandera social a media asta en el local de la institución, por tres días.

3o. Invitar a sus asociados para que concurran a acompañar los restos del extinto a su última morada.

4o. Enviar nota de pésame con transcripción de la presente resolución.

COLON VENCIO A LA B. DE G. Y ESGRIMA

Por cuatro tantos a dos

UN BUEN MATCH

Ante buena cantidad de público se jugó esta tarde el match entre las Primeras B de Colón y Gimnasia y Esgrima, en cancha del primero. Al llamado del referée D. Gómez los teams formaron así:

COLON: Tenutta, Nassi y Guinle; Caucero, Gatti y Mercurio; Gagliardi, Vega, Martínez, Montenegro y Abalay.

Como se ve, actúan Mercurio y Caucero, de cuya inclusión en Independiente informamos ayer, de acuerdo con la firma registrada por ambos en la Federación.

GIMNASIA: Sola, Carlovich y Fortunato; Montórfano, Vidal y Balaiardo; Aparo, Sola, Paillet, Alvarez y Pessarini.

Las primeras acciones fueron reñidas y equilibradas, dentro de un marco de gran entusiasmo.

A los 5 minutos de juego, el arco visitante pasó por un momento de apremio debido a un tiro libre a cargo de Gagliardi, que en última instancia interceptó Sola. A renglón seguido, Vega cabeceó un centro de Martínez, desde muy cerca, enviando la ball sobre el travesaño cuando se aclamaba el tanto.

ATACAN LOS LOCALES

Los forwards locales presionan en el sector enemigo, notándose un tiro de Montenegro, fuerte, pero sin dirección; momentos después, Abalay hace lo mismo.

Notamos algunas jugadas bruscas por ambos bandos. Fouls de Mercurio y Alvarez, respectivamente.

Un tiro formidable de Martínez corre igual suerte que los anteriores, lo mismo que otro de Gatti.

GOAL DE COLON

El asedio dió sus frutos a los 15 minutos, a raíz de un tiro bajo de Montenegro. La ball se le escapó de las manos a Sola y transpuso la línea.

Sigue llevando la mejor parte el once rojinegro, dominando en forma ostensible.

EL SEGUNDO TANTO

lo marcó Vega, en forma magistral. Desde el centro del campo avanzó resueltamente, esquivando a tres adversarios para rematar con fuerza. El goal se produjo entonces y fué muy aplaudido por su factura.

Siempre en el mismo tren sigue el match. Gatti está jugando muy bien, apoyando en gran forma a sus delanteros.

MARTINEZ MARCA EL 3o.

Montenegro, tras de correrse por el ala, envía un centro que recoge Martínez, para batir a Sola con un fuerte tiro bajo.

Logra Gimnasia avanzar a su vez, pero el cabezazo de Alvarez carece de dirección. A su vez, un recio shot de Gatti hace rebotar la pelota en el poste.

EL CUARTO

lo señaló Vega a los 44 minutos después de un intenso peloteo.

Resultado del primer tiempo:

COLON. 4
GIMNASIA. 0

SEGUNDO PERIODO

La segunda etapa se inició con un goal de Gimnasia, obtenido por Sola, a raíz de una excelente jugada de combinación frente al arco rojinegro.

El equipo visitante ha reaccionado en buena forma atacando de continuo. Pero los locales a su vez incursionan peligrosamente, haciendo aun más interesante el encuentro, que se desarrolla en medio de gran movilidad.

Un tiro recio de Pessarini resulta alto y en el otro sector, también Vega remata en la misma forma. Chocan fuertemente Vega y Montórfano, suspendiéndose el juego por breves momentos.

ABUNDAN LOS TIROS

Los delanteros de Gimnasia no pierden ocasión de ejecutar tiros al arco, desde cualquier distancia y lo hacen con acierto, para Tenutta se ve obligado a intervenir.

También ahora, los ágiles de Colón shotean. Vega ejecuta alto [illegible] en excelente posición.

HOMENAJE

Se suspende luego el match por un minuto en homenaje al señor Felipe Chaume, ex miembro de la C. Directiva de Colón, fallecido hoy en la ciudad de Buenos Aires.

El partido entra en una faz de equilibrio.

DESCUENTAN VENTAJAS

Gimnasia descuenta ventajas a los 27 minutos, mediante un certero remate de Alvarez.

Gimnasia merecía indudablemente ese goal.

Colón reacciona luego y Gagliardi desperdicia una brillante oportunidad para señalar el goal.

Terminó el match así:

COLON. 4
GIMNASIA. 2

2 a 2 finalizó el match Unión-Tramfuerza

El referee no estuvo muy acertado

OTROS RESULTADOS

Esta tarde se realizó en el field de la Avenida López y Planes, el encuentro oficial entre las primeras B. de los club Unión y Tramfuerza.

La lucha había despertado interés, habiendo finalizado con un empate de dos tantos.

Los goals de Unión fueron convertidos por Kreig y Castro.

Otros resultados

El partido entre las mismas divisiones de Tiro Federal y Peñarol significó una amplia victoria para los primeros, quienes se acreditaron 3 tantos contra 1 de sus adversarios.

COLON JUGARA CON ESTUDIANTES DE LA PLATA EL 9 DE JULIO

El partido ha sido programado por la comisión pro-bandera al submarino "Santa Fe"

SE HAN INICIADO LAS GESTIONES

Prosigue con toda actividad sus trabajos la comisión pro homenaje al submarino "Santa Fe"; como se sabe, los actos a realizarse bajo la organización de esa comisión tienen por objeto ofrecer al submarino que porta el nombre de nuestra capital y provincia, la bandera de guerra.

Diversos actos se realizarán para llevar a buen fin esta iniciativa, que ha sido acogida con general aprobación y que contará, no lo dudamos, con el apoyo de todos.

Pero hay uno, que está llamado a constituirse en el punto central de atracción; y consistirá en un partido de football, y no por ser ese deporte, sino por que es el deporte popular por excelencia y que congrega multitudes en escasos minutos.

COLON Y ESTUDIANTES DE LA PLATA

El partido que habría sido programado para dicho día, se realizará entre los cuadros de Colón y Estudiantes de la Plata; dos rivales, maestros en el football y en el entusiasmo, que gozan en sus respectivas ciudades, de grandes prestigios, y sobre todo, calor popular.

La comisión ha iniciado ya las gestiones, y se han encomendado finalizarlas, para su mejor éxito, a varios legisladores que han visto con enorme simpatía el homenaje al submarino, que más que todo será una exaltación del sentimiento patriótico.

EL PARTIDO

Se realizaría el día 9 de Julio, es decir, un día después que llegara la nave a nuestro puerto, en el field de Colón.

El 50 o/o de su producido se destinará a la adquisición de la bandera, y el 50 o/o restante será destinado a un almuerzo popular en honor de los marinos del barco y del pueblo.

LAS REGATAS DE ESTA TARDE

REALIZARONSE EN EL CLUB DE REGATAS DE SANTA FE

Tuvo lugar esta tarde en el Club de Regatas la disputa de las eliminatorias para el Torneo Interno de Regatas que se disputará el domingo 14.

RESULTADOS GENERALES

1a. serie — 1a. carrera — Single Scull Cadetes

1o Benito Fumé. Ganada por 3 botes.

2a. carrera — Single Scull Juniors

1o Pedro M. Abbatte. Ganada por un bote.

3a. carrera — Single Scull — Principiantes

1o A. Schiaretti. Ganada por un bote.

4a. carrera — Doble Scull Shell Juniors

1o R. Costa y P. M. Abatte, por varios botes.

5a. carrera — Single Scull Cadetes Principiantes

1o M. Mutazzi. Ganada por un bote.

6a. carrera — Cadete Four Principiantes

1o Bote No. 1. Ganada por 1 fuetro.

7a. carrera — Doble Scull Shell Juniors

1o J. López Cuesta y Luis Olivera.

8a. carrera — Single Scull para Juniors

1o José M. Donatti. Ganada por 3 metros.

Obispado

EL VIAJE A ROSARIO DE MONSEÑOR FASOLINO

A las 7 y 30 partió, hoy para Rosario, donde permanecerá una semana el Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

Acompaña al prelado el secretario general del obispado, presbítero Samuel Santa Cruz.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 3.17. El río bajó hoy 0.05. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 21 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 6 24 pies y 9 pulgadas.

Detuvieron a un ladrón con el producto del robo

La policía de Guadalupe, detuvo momentos antes de cerrar esta edición a Rodolfo Yunque (a) La Yegua, el que transitaba por el distrito llevando al hombro una bolsa que contenía: una escopeta, un freno de plata, objetos y ropas por un valor aproximado a 500 pesos lo que Yunque había robado momentos antes en el domicilio de Eduardo Lanza, vecino de Monte Vera.

CAMPEONATO FERROVIARIO

La Asociación Deportiva del F. C. S. F. iniciará dentro de breve tiempo sus actividades, con el certamen de football que tanto éxito alcanzara en años anteriores. A tal efecto, los teams se preparan con entusiasmo.

Esta tarde practicaron algunos conjuntos. Entre ellos, el que representará a la Dirección y que estará así compuesto:

A. Valeri, L. Sabbatini y P. Gallo; A. Pañeda, Hernández (cap.) y Throsnilly; P. Gleiss, J. Helbling, Puccinelli, Escorvich y Harnisch.

En otros servicios se han formado estos cuadros:

Alarcón, Paris y Blanch; Rabani, Gallina y Sbrizzi; Roude, Hise, Celandré, Castronovo y L. Paris.

Barbieri, Benombe y Bourquin; Garalogui, F. Martínez y Brancatto; Quinteros, Julivet, Gil, Paymirá y D. Francisco.

En una reunión que en la próxima reunión realizará la A. D. del F. C. S. F. se ultimarán detalles y se establecerá el fixture de los partidos oficiales.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.54, mayo 5.54, junio 5.60, julio 5.67, agosto 5.82.

Lino: Disponible $ 10.22, mayo 10.22, junio 10.30, julio 10.37, agosto 10.50.

Maíz: Disponible $ 4.10, mayo 4.10, julio 4.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.35, mayo 5.35, junio 5.55, julio 5.65, agosto 5.15.

Maíz: Disponible $ 3.95, mayo 3.95, junio 4.00, julio 4.05, agosto 4.10.

Lino: Disponible $ 9.80, mayo 9.80, junio 10.00, julio 10.00, agosto 10.10.

La palabra del gobernador bonaerense

El gobernador de la provincia de Buenos Aires acaba de leer ante la Legislatura, reunida en La Plata, su mensaje. Hay en la pieza oficial un capítulo, el de carácter político, que merece ser destacado. Se refiere a la abstención del radicalismo y dice que esta actitud del partido opositor le niega derecho a ejercer influencia alguna en la marcha política y administrativa del Estado.

En estas columnas hemos combatido, desde el punto de vista de los intereses de la democracia, la práctica permanente de la abstención, y hemos invitado al radicalismo a conquistar por las urnas las posiciones perdidas por la violencia y difíciles de reconquistar con el mismo método. Pero en presencia de las afirmaciones hechas por el gobernador de Buenos Aires, consideramos que ellas significan una declaración injusta e indefendible. La situación del radicalismo en la provincia de Buenos Aires se diferencia de la situación general del mismo partido en las demás provincias del país, por el hecho de que en aquel Estado hubo un 5 de abril. Esas elecciones negadas, esos comicios legalmente efectuados, dicha manifestación de la opinión popular libremente expresada, bastan para justificar la actitud de rebeldía de un partido político violentamente despojado de sus derechos. Una situación de esta índole no puede ni debe olvidarla el señor gobernador de Buenos Aires en el instante de lanzar una acusación contra el partido que se aleja de las urnas en señal de protesta. La actitud correcta del funcionario bonaerense, en esta circunstancia, hubiera sido la de no hacer alusión a un hecho que no honra a la política argentina, al menos, por aquello de que siempre es prudente no mencionar la cuerda en casa del ahorcado. La ahorcada, en este caso, ha sido la democracia de la provincia de Buenos Aires.

Estas consideraciones hechas al margen de una declaración oficial inaceptable no autorizan a suponer que al radicalismo de Buenos Aires no le queda otro camino que el de la abstención permanente, pues salta a la vista que, en estos momentos, semejante táctica de lucha pasiva sólo puede convenir al Partido Conservador de aquella provincia. No se puede ya volver al 5 de abril: aquello es un hecho consumado y no es el caso de convertirlo en el Muro de los Lamentos. En política no es posible estarse en actitud contemplativa, mirando hacia atrás. Sólo se triunfa y se conquista teniendo ante los ojos la realidad del presente y la visión del porvenir.

El censo de tráfico caminero

Para la segunda quincena del mes pasado, se anunció la realización del censo de tráfico caminero en los caminos de la provincia, las tareas, que estarían a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y de la Dirección de Vialidad de la Provincia, fueron suspendidas a causa de las continuas lluvias.

No se ha fijado fecha todavía para llevar a la práctica el censo, pero se nos ha manifestado en la repartición provincial, que es muy probable que el censo se inicie el día 15 del corriente; se espera, para anunciarlo, noticias oficiales de la Dirección Nacional de Vialidad.

Cuestiones de disciplina

Toda la organización fascista de Italia y de Alemania, tiene como [illegible] un severísimo concepto de la disciplina [illegible] impuesta de arriba o sentida como una necesidad por los de abajo, el resultado que adquiere [illegible] produce buenos frutos en lo económico, administrativo y ha organizado la vida colectiva del pueblo italiano de modo que todos sus [illegible] funcionen armónicamente.

[illegible] objetarse que, en cambio, se [illegible] que [illegible] a la [illegible] del [illegible] pensar político y [illegible] en la [illegible] de los actos del [illegible], que se ha llegado, en materia de represión de la libertad de conciencia, a los más inconcebibles excesos, y que un día u otro [illegible] de energías espirituales puede producir un estallido de terribles consecuencias. No se [illegible] bastante, al parecer, con el influjo de una educación fascista que, en torno al concepto primario de disciplina, agrupa todo un sistema de ideales colectivos, destinados a desplazar al [illegible] parlamentario. Organización corporativa del comercio, la industria y la agricultura; superintendencia del Estado sobre todas las manifestaciones económicas; intervención de los técnicos en la obra de gobierno; pedagogía niveladora; militarización de los medios de transporte —no porque los administre el ejército, sino porque se les ha dado la estructura y la eficacia que posee la máquina militar—; simplificación de la burocracia y severa fiscalización oficial del apetito de ganancia, uno de los más sólidos e inviolables puntales de la sociedad, de creer a los teóricos; ésta ha sido la obra práctica del fascismo, sean cuales fueren sus errores psicológicos.

Aunque se haya afirmado con una reiteración excesiva que la finalidad esencial del fascismo consistía en consagrar y fortificar todos los privilegios, bastaría informarse sumariamente de lo que ha realizado o proyecta realizar, para convencerse de que, hoy, hasta los propios fascistas no pueden ser más que socialistas [illegible]

[illegible] puede hablarse de privilegios personales. Por desgracia para sus cantores, no cuentan con que existe hoy en nuestro país una clase media demasiado significativa, que no podría materialmente subsistir en el régimen de estancia.

EL ALUMBRADO EN EL BARRIO CENTENARIO

SERA MEJORADO ESTE SERVICIO PUBLICO

La Inspección de Instalaciones Eléctricas de la Municipalidad está realizando instalaciones para mejorar el alumbrado público en algunas calles y establecerlo completamente en otras arterias de tráfico del barrio Centenario.

La ampliación de este servicio beneficiará 24 manzanas en aquella parte de la ciudad.

Con la instalación que actualmente se está realizando, se llenará una necesidad muy sentida en aquel núcleo urbano, carente de tan indispensable servicio como es el de la luz en sus encrucijadas.

Hace algunos años que se había iniciado en el barrio Centenario, la colocación de postes o columnas para las instalaciones del servicio de luz, quedando luego suspendidos y olvidados los trabajos. Ahora se han reanudado para realizar una mejora mayor que la entonces proyectada, porque se colocarán lámparas eléctricas en lugares que antes no estaban comprendidos.

La Inspección de Instalaciones Eléctricas proveerá de alumbrado público también a la calle Amenábar al Oeste del boulevard Zavalla, de acuerdo a lo solicitado a la Intendencia Municipal, por los vecinos del barrio del Sudoeste.

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados

Elección de la mesa directiva

En la breve sesión efectuada ayer por la Cámara de Diputados, fué dable observar que el sector radical introducía, por primera vez, creemos, en la provincia, una práctica que ha sido usada casi invariablemente por los socialistas en el Congreso de la nación: la de votar para los distintos cargos de la mesa directiva a miembros de cada uno de los sectores políticos del cuerpo y en riguroso orden de importancia numérica. Así, por ejemplo, votaron para la presidencia al Dr. Luis Sgrosso, para la vice presidencia 1a. al Dr. Rodolfo Reyna y para la vice presidencia 2a. al representante socialista del departamento San Jerónimo, señor Waldino Maradona. La práctica, que es sana en cuanto atribuye representaciones en la mesa directiva de la Cámara a todos los grupos políticos que la constituyen, no encontró eco en la mayoría que, al cabo, consagró a tres miembros de su sector para los tres cargos que se votaban. Realmente, la posición del partido [illegible] en Santa Fe, es contradictoria con la de sus correligionarios en el Congreso, pues si bien éstos votaron últimamente candidatos pertenecientes a la Alianza, no lo hicieron sin previa constancia de que su proceder era provocado por la mayoría concordancista, que había resuelto elegir para todos los cargos de la mesa directiva a componentes de su grupo. En caso contrario — cabe suponerlo en vista de la declaración — hubieran seguido la huella que trazaron anteriormente los socialistas y que han tomado los radicales de Santa Fe.

La elección del Dr. Sgrosso para la presidencia, se produjo, así, por unanimidad, excluído, desde luego, su propio voto. La Cámara al ratificar la confianza que depositó el año pasado en su presidente, ha hecho justicia a la ecuanimidad e imparcialidad con que presidió las sesiones de los distintos períodos anteriores, comprendiendo que su presencia al frente del cuerpo ha sido de utilidad a las deliberaciones del mismo. Sólo resta esperar que en los períodos próximos la gravitación de su personalidad sobre la Cámara, redunde en prácticas y direcciones de reales beneficios generales.

Los pagos en la Aduana

Hace algunos meses que tuvimos que ocuparnos del atraso en el pago de haberes del personal de la Aduana Nacional de esta ciudad, poniendo de relieve que mientras en otros puertos el personal de la misma repartición había percibido sus sueldos, el de Santa Fe tenía a cobrar varios meses.

Tal irregularidad ha desaparecido completamente, y es justo consignarlo. Desde algún tiempo el personal de la Aduana está al día, y tan es así que en la fecha se recibió de Buenos Aires, el importe correspondiente para el pago de haberes por el mes de abril ppdo.

El servicio de ómnibus a los pueblos cercanos

Quejas de pasajeros

Nos hemos ocupado en diversas oportunidades de la irregularidad de los servicios de ómnibus en las líneas de esta ciudad a las localidades cercanas, señalando a las autoridades del municipio, la necesidad de exigir a los concesionarios una observancia más rigurosa de los honorarios y recorridos y en algunos casos, mejores condiciones de seguridad de los vehículos.

Tales indicaciones las hicimos siempre atendiendo quejas de vecinos o pasajeros que suelen viajar en esos vehículos.

La dirección de este diario ha recibido una nueva queja concebida en los términos que a continuación reproducimos para que no quede lugar a dudas:

"Una vez más molestaré a Ud. para darle la opinión que creo debe cuadrar dentro de un servicio público, como son los ómnibus de viajes a pueblos cercanos a nuestra ciudad.

Sucede muy a menudo que se observan los horarios en los primeros momentos en que se fijan, y al establecerse una línea; pero no transcurren sino unos días, cuando por cualquier circunstancia, dan cambio de horario, creo que avisando a la municipalidad, pero el público en general únicamente tiene aviso por la prensa como información periodística que dura el día de la novedad.

Se han dado casos de que han cambiado de paradas por otras que hayan creído más oportunas, sucediendo que el viajero llega y se encuentra defraudado, debido a la poca responsabilidad que tienen los encargados de ese servicio, en cuanto a mantener los horarios y las paradas fijas, que ellos modifican sin el menor previo aviso.

Creo que deberían fijar o publicar avisos por varios días, por medio de la prensa o de volantes y avisos murales en donde hacen sus paradas, para que el público estuviera constantemente al tanto de cualquier modificación que hubiera en el citado servicio público.

Creo, señor Director, que a esta pequeña referencia sabrá darle lugar en su prestigioso diario.

Sin otro motivo, saluda a Ud. muy atentamente. S. S. S. — Diego Viñals.

Universitarias

La supresión de la Facultad de Agricultura y Ganadería

En fecha 29 del pasado mes, el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto por el cual se suprimió la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines que funcionaba en Corrientes, dependiendo de la Universidad Nacional del Litoral.

Protestas contra esa resolución

La supresión de la Facultad de Ganadería ha suscitado las protestas de los círculos universitarios de esta capital; esta mañana ha tomado forma oficial esa actitud, en una reunión realizada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La resolución de dicho cuerpo está concebida en los siguientes términos:

"El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, reunido en sesión extraordinaria para considerar el decreto dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el que se suprime la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

"Solicitar del Consejo Superior se desconozca el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación en cuanto modifica la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral.

Denunciar a la opinión pública del país el hecho en cuanto constituye una verdadera transgresión a los principios constitucionales que regulan el funcionamiento normal de las Leyes.

Solicitar de los Consejos Directivos de las Facultades que integran la Universidad, adhieran a esta resolución.

Hacer llegar al Consejo Directivo de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, un voto de solidaridad y el anhelo de que terminen para siempre los hechos que motivan el pronunciamiento de este Consejo".

El Consejo Superior de la Universidad

tiene a estudio el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, y sus componentes han sido citados a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente para adoptar la resolución que corresponda.

En círculos autorizados hemos recogido datos acerca del pronunciamiento del Consejo Superior; podemos adelantar que no se observan los fundamentos del decreto del Gobierno de la Nación en cuanto a la supresión de la Facultad se refiere, sino a la forma en que se ha hecho, pues no puede el Gobierno, de acuerdo a la Constitución, por un simple decreto, anular los efectos de una ley; correspondía enviar un mensaje al Congreso con un proyecto de ley adoptando tan extrema medida.

Una resolución estudiantil

En la asamblea general realizada por los afiliados del Partido Universitario "Renovación" se consideró el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de supresión de la Facultad de Agricultura de Corrientes, y se adoptó la siguiente resolución:

"1o. — Hacer pública declaración de protesta, destacando la inaudita violación de las disposiciones legales, que terminantemente establecen en forma absoluta que sólo por resolución del Poder Legislativo pueden dejarse sin efecto las leyes ya en vigor.

2o. — Solicitar del Centro de Estudiantes de Derecho igual pronunciamiento, y que recurriendo a quien corresponda pida una huelga estudiantil de 48 horas en todos los establecimientos de enseñanza superior del país, como exteriorización del repudio de la juventud para la transgresión apuntada".

LA APLICACION DEL SABADO INGLES EN EL PUERTO

La carencia de una reglamentación definitiva de la ley de sábado inglés ha suscitado algunas situaciones de desventaja para la estación marítima local, donde las reparticiones nacionales gozan de una prórroga concedida por el Gobierno Nacional. La Dirección del Puerto ha solicitado y obtenido en diversas oportunidades la suspensión de la aplicación de aquellas disposiciones, pero los plazos concedidos por el Departamento del Trabajo no pueden exceder, de acuerdo a sus facultades, de treinta días, lo que obliga a su renovación.

Ayer venció el plazo concedido últimamente, y esta mañana el Departamento ha dictado una resolución extendiendo por un nuevo plazo de treinta días la suspensión de las disposiciones del sábado inglés en el puerto de esta capital, a contar desde la fecha.

David Lloyd George ::

Wáshington centro del Universo

Londres abril de 1933. Muchas ciudades, ya sea en uno u otro tiempo, han sido calificadas por sus habitantes o conocidas en el exterior como "el centro del Universo". En estos momentos, ese título que enorgullece debe ser conferido a Wáshington, la que está siendo el centro alrededor del cual todas las perspectivas económicas del mundo se mueven.

Gran Bretaña, Francia, Italia, Alemania, Japón, China, Argentina, Brasil, Chile, Méjico y Canadá — once de las principales naciones del mundo — están enviando sus representantes, ya sea el primer ministro o alguna otra persona cuya posición oficial y personal lo hace un exponente con autoridad de la opinión de su país, para que visite al Presidente de los Estados Unidos, en Wáshington y consulte con él acerca del futuro económico del mundo.

En Wáshington, los doce Apóstoles de la paz económica se reunirán. Que el Presidente Roosevelt ha desarrollado un magnetismo para hacerles cruzar los océanos y que lo visiten, es incuestionablemente un tributo a la gran desgracia que azota al mundo, pero también a la admiración y [illegible] para todo el mundo.



Por qué, aunque en el curso de los últimos tres o cuatro años los Estados Unidos han experimentado un gran dramático y trágico colapso peor que cualquier otra nación, desde la altura de su prosperidad sin par hasta la profundidad de la adversidad, su nuevo presidente ya ha demostrado, en el poco tiempo que ejerce la primera magistratura, una resolución y coraje que inspiran no solamente a sus propios conciudadanos sino a todas las demás naciones del mundo.

Ha probado poseer esa rara y valiosísima combinación de cualidades propias de un hombre de [illegible] las necesidades de su Nación, prontitud para asumir responsabilidades y, al asumirlas, el coraje para actuar y finalizar, cuando está en su mano, los planes que él ya se había formado.

Muchísimos políticos están llenos de proyectos y sugestiones cuando no están en el gobierno, pero se sienten invadidos por la ineptitud tan pronto como son puestos al frente de los asuntos. Para algunos hombres la responsabilidad es un estímulo, para otros les significa la parálisis.

Si las medidas que el presidente Roosevelt ha puesto en vigor en América para detener la baja y facilitar el camino del regreso a la prosperidad probaran o no ser tan efectivas como cada uno de nosotros espera que lo sean, no puede negársele el mérito de vigor y determinación que ellas involucran.

El ya ha encendido el fósforo que alumbró un faro de esperanza para las naciones que se hallaban sumidas en la bruma. Los leaders de otras naciones, con sus manos puestas en sus frentes doloridas, y con sus pensamientos girando en una rueda fantástica, se sienten inevitablemente atraídos por esa decisión tan claramente diseñada y se dirigen esperanzados hacia Wáshington en busca de luz y guía.

Frente a todos ellos asoma la perspectiva de la Conferencia Económica Mundial que se realizará en Londres el próximo junio. Esa no será una reunión académica, una reunión en que se realizarán pláticas agradables o se reafirmarán ya aceptados puntos de vista económicos. El mundo se halla en un laberinto desesperadamente intrincado y, a menos que los estadistas puedan hallar una salida, todos los países se verán frente a una pobreza mayor, a la desocupación y al desorden, los que los llevarán, en muchos casos, al caos y a crisis de gobiernos. Pero el éxito depende en mucho de las conversaciones que habrá en Wáshington, quizás más que en la Duma de Londres.

Wáshington significará una conversación frente a frente de todos los problemas económicos que preocupan a las naciones, y en ella participarán personas que tendrán la palabra final en la recomendación de tentativas y decisiones a arribarse primero de todo, ante los gabinetes y después en la conferencia mundial.

La conversación deberá hacerse en privado, donde los oradores están fuera de lugar y solamente se toleran los negocios.

La conferencia de Londres, por otro lado, igual que todas las conferencias, tendrá más carácter de reunión. El presidente repetirá el ya clásico discurso que se dice en todas las ocasiones similares y el resto de los distinguidos delegados declamarán sendos discursos dirigidos a sus respectivos públicos. Si la conferencia de Londres va a ser un éxito, será porque ratifique y registre el acuerdo que ya, prácticamente, se llegue en Wáshington.

A menos que en las reuniones de Wáshington se delineen las partes principales del acuerdo, ¿qué perspectivas habría en las decisiones a que se llegara en Londres?

Cada una de las naciones que fueron llamadas para que tomaran una parte determinante en las conversaciones, han estado esperando, esperanzadas en lo mejor, y pensando en lo que iban a pedir a sus vecinos que sacrificaran para el bienestar común, pero sin hacer nada para asegurar que se llegara a algún acuerdo o que se adelantara algún programa claro y constructivo ante la comisión preparatoria de los expertos, aunque es verdad que se ha delineado una agenda para dicha conferencia conteniendo una serie de sugestiones. Pero, si cada uno espera hasta que la conferencia comience, antes de explorar hasta qué punto podrá llegarse en alguna clase de acuerdos entre las naciones importantes con respecto a dichas sugestiones, la experiencia nos enseña que dicha reunión no será más que una inmensa pérdida de tiempo, de conversaciones infructuosas, y que la referencia de todas las cuestiones de vital importancia serán dejadas en manos de los sub-comités de consejeros expertos, quienes seguirán perdiendo el tiempo hasta recibir órdenes posteriores.

En vista de esto, el Presidente Roosevelt se ha mostrado una vez más un hombre de acción y de dirección práctica. Ha invitado a los directores de once de las principales naciones para que vayan y hablen de los asuntos con él, con anterioridad, de manera que cuando la conferencia comience ya estén todas las cosas en claro, con proposiciones concretas, las que se harán en esas conversaciones preliminares y así tener alguna probabilidad de que materialicen.

No quiere él "hacer gestos", o "hacer manifiestos de buena voluntad".

Quiere que las cosas se hagan. Habrá muchas "gesticulaciones" en la conferencia. En Wáshington, espero, habrá una tentativa seria para hacer lo que en realidad debe hacerse. Si esa tentativa tiene éxito, entonces podemos esperar el progreso en la conferencia de Londres de junio.

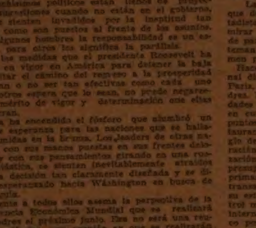
La dificultad no estriba tanto en conocer lo que deberá hacerse, si no en convencer a los estadistas que estén preparados para hacerlo, sin mirar en los gritos de alarma que se levantarán de parte de los intereses invertidos, los que quizás teman peligros de parte de las medidas que se tomen para servir los intereses del pueblo.

Hace poco, la Cámara de Comercio Internacional diseñó un programa, durante su reunión en París, para ser sometido a la conferencia de Londres. Dicho programa, que representa las necesidades de la industria, las finanzas y el transporte en cuarenta y siete naciones, sumariza catorce puntos que tratan de cuestiones tales como la restauración de la política de paz y confianza, el arreglo de las deudas inter-gubernamentales, restauración del standar internacional monetario, estabilización de los cambios y monedas, balanceo de los presupuestos, alza de los precios de los artículos primarios, remoción de las restricciones en las transacciones de Bolsa, reducción de las tarifas y su estabilización a un nivel mucho más bajo, control mundial de la super-producción por acuerdo internacional y remoción de las barreras al tráfico por mar y aire.

Es un programa que demuestra que en cuarenta y siete países hay ciudadanos leaders con sentido común y con concepción de las realidades de la posición actual. Pero no hay nada de nuevo en ello. Hace seis años la conferencia económica mundial de Ginebra llegó a conclusiones muy similares en cierto número de puntos iguales a los que señaló la Cámara Internacional de Comercio.

Desde entonces, en todo el mundo las barreras de tarifa se han levantado, las restricciones se han multiplicado, la moneda ha ido poniéndose más y más inestable, el comercio ha naufragado y el mundo se ha ido hundiendo más y más en el fondo de la depresión.

Copyright King Features Syndicate



Designó autoridades el Consejo Médico de Santa Fe

Anoche se reunió el nuevo Consejo Médico de la primera circunscripción, con asistencia del director general de Sanidad de la provincia doctor Enrique Fidanza, para elegir sus autoridades.

Después de un breve cambio de ideas procedióse a votar; resultó electo presidente el doctor Francisco J. Eguiazú; el cuerpo quedó constituído así:

Presidente, doctor F. J. Eguiazú; vice presidente doctor Lorenzo de la Torre; vocales, doctor Luis S. Reggiardo, César Rebecchi y Alberto Serrichio.

El director de Sanidad

Regresó anoche a Rosario el director de Sanidad, doctor Enrique Fidanza.

"AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL"

Ha quedado constituída anoche una asociación de vecinos con tal nombre

En la segunda quincena del mes pasado, un grupo de vecinos de esta capital, realizó una asamblea en la cual se constituyó una entidad cuya finalidad consistía en apoyar la obra de la Facultad de Química Industrial, establecimiento que venía siendo sistemáticamente atacado en diversos círculos metropolitanos.

Aceptado el programa de acción y asignada una comisión provisoria, realizáronse algunas gestiones en cumplimiento de aquél; para anoche fué citados a los miembros de la misma, vecinos y simpatizantes, a una reunión que se llevó a cabo en el local de la Bolsa de Comercio.

La asamblea de vecinos resolvió hacer extensiva su acción a todos los institutos de la Universidad y adoptó como denominación la de "Amigos de la Universidad del Litoral".

Para correr con todas las gestiones se designó una Junta Ejecutiva integrada por los doctores Luis María Niklison, Carlos P. Berra, ingeniero Bernabé Mántaras, Francisco Barón y Jorge Christe. Se designó también un consejo consultivo de vocales, con los señores José V. Parpal, doctor José R. Menchaca, señor Salvador Macagno, Dr. Lorenzo de la Torre, señores Néstor Cambiaso, Hugo Calzetti, Francisco Bobbio, Luis Ruano Bernacia, Carlos G. [illegible], Enrique Mai y Antonio A[illegible]

La asamblea resolvió la apertura de un libro de inscripción de adherentes; se descuenta que contará en breve tiempo con numerosas y caracterizadas firmas.

El viernes 12 elegirá sus autoridades la Cámara de Senadores

Los senadores radicales harán número en el día mencionado, según informaron hoy a la presidencia del Cuerpo

El senador Carasa será elegido presidente

No se reunió anoche la Cámara de Senadores, convocada con antelación previendo el fracaso de la sesión diurna, y, como habíamos adelantado, tampoco sesionó hoy por la ausencia del sector radical.

Ocho senadores demócratas han concurrido a las diversas convocatorias; y cuatro radicales hicieron acto de presencia ayer, pero se retiraron a las 15 horas, para no asistir anoche ni esta mañana.

SE CITO PARA EL VIERNES 12

Esta mañana la secretaría informó que el cuerpo ha sido citado para el viernes 12 del corriente; según los datos recogidos, se puede adelantar que se constituirá la Cámara y se elegirán sus autoridades.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Después de la fracasada reunión de la tarde, los senadores demócratas se reunieron en la sala del block, a cuya reunión asistió el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere.

No se ha suministrado información oficial respecto de las resoluciones adoptadas en ella, pero se sabe que los senadores demócratas votarán, en la sesión preparatoria próxima, por el doctor Eduardo Carasa para ocupar la presidencia. El legislador nacional [illegible] habría propuesto la reelección del doctor Juan Díaz de Andino, moción que no prosperó.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES

Para esta mañana se había anunciado una reunión de los legisladores radicales para decidir la actitud a observar en las sesiones preparatorias. No se llevó a cabo la reunión, pero los senadores hicieron saber a la presidencia de la Cámara que el viernes próximo concurriría el block para formar quórum y para que el cuerpo pudiera darse sus autoridades.

MILITARES

EL COMANDANTE DE INFANTERIA

Anoche regresó de Corrientes el coronel Carlos Navarro Loveira, comandante de infantería de la Tercera División del Ejército.

Dicho jefe militar realizó una visita de inspección a las tropas de infantería destacadas en aquella provincia del Noreste argentino.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

PAGO DE HABERES

En la Inspección Seccional de Escuelas de esta provincia, se recibió un giro del Consejo Nacional de Educación, para el pago de haberes, alquileres y gastos por el mes de marzo último. Desde el lunes próximo, se girará a todas las escuelas Láinez de la provincia.

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DOCENTE

El inspección nacional de escuelas, profesor M. Pereyra Guiñazú, ha efectuado nuevos nombramientos de personal docente de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo Nacional de Educación.

Ha designado maestros-ayudantes para las escuelas:

No. 124, de Ceres (departamento San Cristóbal), señorita Rita Beatriz Cuestas Herrera.

No. 157, de Tres Reyes (departamento San Justo), señorita [illegible]

Frida Gohringer.

No. 190, de Uranga (departamento Rosario), Srta. Celina Seher.

No. 201, de Barrancas (San Gerónimo), señoritas Elena M. y Mafalda Petrone.

No. 208, de Arocena (San Gerónimo), Srta. Silvia F. Horas.

Notas

LA CIUDAD IDEAL

En Madrid se han publicado los primeros datos estadísticos sobre los efectos de la Ley de Divorcio, novedad republicana en la legislación española. Barcelona marcha a la cabeza de las ciudades divorcistas con 1.200 demandas de divorcio. Barcelona, como se sabe, pasa por ser la ciudad más civilizada de España. Madrid que no es la más civilizada, pero sí la más culta, sólo tiene 800 solicitudes de divorcio. Pero lo que interesa, al consultar estos datos estadísticos, no es saber dónde ha penetrado la necesidad del divorcio, sino dónde está la ciudad aquella que no necesita en absoluto de la tal ley disolvente. Y he aquí que aparece la ciudad insospechada, la urbe fenomenal, Vitoria. En Vitoria no se ha presentado una sola demanda de divorcio; en esta ciudad no hay un solo matrimonio desavenido, un solo marido que sea energúmeno para su esposa o mal padre para sus hijos; una sola mujer que sea una "mala mujer" para su marido, o una pésima madre en su hogar. Sobre la ciudad de Vitoria ha caído el don de la gracia... He aquí que el mundo tiene, ubicada en España, la ciudad ideal.

Cuantas hermosas, ingenuas utopías se han escrito para dibujar la arquitectura de la ciudad ideal. La sociología también tiene su literatura de cuentos de hadas, sus poetas de la fantasía, sus creadores de mundos perfectos, armoniosos, regidos por la ley del amor, de la buena voluntad, del libre acuerdo. Mundos abstractos, ciudades utópicas, humanidad amasada con barro limpio. ¿Quién no ha leído la "Ciudad del Sol" de Campanella? ¿Quién no conoce "La conquista del pan", de Kropotkin? ¿Quién no ha oído hablar de "La ciudad futura", de Pierre Quiroule? ¿Y las fantasías futuristas de Wells?

Desde el lejano pasado a nuestros días, siempre hubo almas iluminadas que proyectaron hacia el futuro el sueño ideal de un mundo perfecto, el profundo contraste entre lo que es y lo que debiera ser. Utopistas religiosos y utopistas laicos, poetas de la sociología, han gustado pintar con los colores más suaves del espíritu el bello paisaje de la ciudad anhelada, de la que nunca fué, pero cuyo advenimiento siempre se espera.

¿Vitoria, hasta ayer anónima ciudad de España, que has alcanzado ingenua notoriedad gracias a la revelación de unas estadísticas burocráticas, eres tú acaso, la Ciudad del Sol? ¿La urbe apacible del amor, la buena voluntad, la dulce armonía?

Si no llega a tanto, es por de pronto, una ciudad del mundo donde nadie ha sentido la necesidad de romper un vínculo matrimonial anteriormente aceptado. Que no es poco decir, ni es milagro de menor cuantía.

Publicaciones

La "Constitución de la Nación Argentina"

EDICION DE HOMENAJE

Se nos ha remitido un pequeño volumen, muy bien impreso, en excelente papel de calidad, que contiene el texto de la Constitución Nacional y un prólogo que firman los miembros de la Comisión de Homenaje en el 80o. aniversario de nuestra Carta Magna. Dicho prólogo ha sido publicado en su oportunidad, desde las columnas de "El Litoral".

REPUNTE DEL RIO PARANA

Trabajos de dragado en el canal de acceso al puerto local

En jurisdicción de Santa Fe las aguas del río Paraná continúan bajando con fuerza. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 1.19 sobre cero, o sea 6 centímetros menos que ayer.

En el norte el río repunta ligeramente, habiendo crecido en los puertos de ese tramo alto y superior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, informa hoy:

Corrientes 3.10 metros, creció 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 1.60, estacionario; Ituzaingó 1.02, bajó 2; Posadas 1.22, creció 4; Puerto Aguirre 9.14, creció 60 ctms.

El repunte que acaba de producirse en el norte, en caso de acentuarse se notaría en Santa Fe dentro de 10 a 12 días, en el transcurso de los cuales seguirán bajando las aguas en nuestra jurisdicción.

Hoy el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto está reducido a 21 pies y 6 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, a 24 pies y 3 pulgadas.

El personal de la Sección Técnica de la administración del puerto trabajó hoy todo el día en preparativos para realizar trabajos de dragado en la boca exterior del canal de acceso, donde varó recientemente un transatlántico. La draga irá a dicho lugar el lunes próximo y se trabajará 10 horas diarias hasta que se deje expedito el canal, haciendo desaparecer un banco de arena que se ha formado. Calcúlase que en pocos días quedará ampliado el canal y se habrá aumentado en un [illegible]

Fué detenido un acusado de heridas

Personal de la sección cuarta detuvo [illegible] a Mateo Cherv[illegible] de 37 años de edad, domiciliado en [illegible]. La detención de Chervallini se llevó a cabo en razón de que está acusado de heridas a [illegible], hecho ocurrido el día 3 del corriente del cual dimos cuenta. Como se recordará Chervallini, después de un violento cambio de palabras con [illegible], atacó a éste con un [illegible], ocasionándole tres heridas [illegible]. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Han solicitado dos capturas

El juez de instrucción de la 1a. nominación ha solicitado la captura de José Molina y José [illegible], al que acusan de [illegible]. La policía lo busca.

[illegible]

Disponíase a fugar después de haber herido a un hombre, cuando lo detuvieron

A las 2 y 10 horas de hoy, el jefe de robos y hurtos señor Julio Armichiardi, detuvo en calle Francia al norte, al L. C. Teófilo Lencinas alias "Trompudo", al que ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Según las autoridades, Lencinas fué detenido en circunstancias que saltaba el tapial de la casa de don Domingo Blanco, domiciliado en Francia 3175.

Referencias

A las 2 horas de hoy, el señor Blanco, que se hallaba entregado al reposo, despertó y salió al patio de la finca encaminándose hacia el w. c. Iba a trasponer el marco de dicha dependencia, cuando se sintió tomado del cuello por una mano fuerte. Blanco creyó en una broma de un familiar y siguió avanzando. Pero la hoja de un cuchillo filoso le advirtió que debía ser prudente. No obstante, fué una vacilación de segundos, pues el dueño de la casa avanzó hacia el desconocido. Este, demostrando que no amenazaba en balde, atacó.

La fuga

Enseguida el visitante emprendió la fuga, perseguido por Blanco, que comenzó a dar voces para reclamar alarma. Por rara coincidencia transitaba por el sitio el empleado Armichiardi, quien al ver a un hombre que huía después de saltar un tapial, seguro que se trataba de un ladrón lo corrió. El asaltante armado, trató de resistirse, pero el perseguidor, procediendo con energía, logró reducirlo.

Un paquete

El detenido, resultó el L. C. nombrado en líneas anteriores. Requisado, en el sitio de la detención, le encontraron en las ropas objetos que había robado en la casa de Blanco.

En el patio de la finca encontraron también un paquete que contenía ropas finas y objetos que Lencinas se disponía a llevar.

Herido en el cuello

El señor Blanco fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presentaba una herida cortante en el cuello, la que no reviste cuidado. Dicha herida habíasela inferido, como lo decimos en líneas anteriores, el L. C. que detuvo el jefe de Robos y Hurtos.

El horario de invierno en la policía

Por la "Orden del Día" de la fecha, la Jefatura de Policía ha dispuesto que, a partir del lunes, entre en vigencia el horario de invierno. Dicho horario, que no es el que se había anunciado, dispone que las oficinas estén libradas al público de 8 a 12 horas y de 15 a 17.

A vecinos de Tacural les exigen la entrega de 150.000 pesos

La policía de Rafaela departamento Castellanos trabaja para esclarecer una tentativa de extorsión en Distrito Tacural, de la que habrían intentado hacer víctima a acaudalados vecinos del lugar.

Estando a los informes llegados, en los últimos días del mes pasado los señores Sabena Hnos, propietarios del molino harinero de la localidad, recibieron numerosos anónimos en los que se les pedían sumas de dinero que ascendían a 60.000 pesos.

Indicaban dichas misivas que, debían entregar el dinero en cercanías a la Colonia Italiana o bien dejarlo en una alcantarilla sita a cinco kilómetros del sitio. En principio los señores Sabena tomaron a broma el asunto más luego, ante la insistencia de las amenazas, resolvieron dar cuenta a la policía. Hace pocos días volvieron a recibir una carta en la cual les exigían 150.000 pesos. El secretario Ravetto y el comisario Grande con personal a sus órdenes iniciaron averiguaciones trasladándose hasta la alcantarilla citada por los autores de los anónimos pero nadie se presentó a buscar la importante suma pedida.

Las personas amenazadas por los extorsionistas son poseedoras de una fortuna que excede de 1.500.000 pesos.

Tratando de saltar una verja se hirió en la pierna izquierda

Francisco Galtán, argentino de 13 años, domiciliado en Alberdi y J. del Campillo, esta mañana a eso de las 11 horas, resultó víctima de un accidente a causa de una travesura propia de su edad.

Según la seccional 5a. el menor Galtán trataba de saltar la verja de la casa señalada con el número 1700 de calle Castellanos, domicilio de Domingo Manturano, cuando se hirió en la pierna izquierda.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que presentaba una herida punzante, que es de gravedad, en razón de lo cual fué internado en el H. de Caridad.

La seccional 5a. tiene a su cargo el procedimiento.

En una casa de calle Corrientes y Lamadrid hirieron a una mujer

La seccional 4a. trata de dejar esclarecido un hecho sucedido en las últimas horas de ayer en una casa de calle Corrientes y Lamadrid, donde se domicilian Demetrio Fleitas, argentino de 40 años de edad, y Angela Piva, de 36.

Según la policía, los nombrados tuvieron un cambio de palabras al que puso fin el primero, atacándola armado de un cuchillo. Cuando intervino la autoridad se pudo comprobar que Angela presentaba heridas en los dedos índice y anular de la mano izquierda, y lesiones en la cabeza, las que que no revisten gravedad, según informan de la Asistencia Pública.

Un detenido de San Javier

Esta mañana, llegó procedente de San Javier el detenido Miguel Anacleto Durand, vecino de Distrito Romang. El detenido viene a disposición del juez de instrucción doctor Ross.

Patinó la bicicleta y dió contra el suelo, sufriendo lesiones internas de gravedad

Siendo las 21 y 25 horas de ayer, Elsor Bustock, ruso, de 22 años de edad, domiciliado en Pasaje C. A. 458, resultó víctima de un accidente a consecuencias del cual hállase internado en el H. de Caridad.

Según la comisaría tercera, Bustock corría en su bicicleta por calle 25 de Mayo hacia el Norte, cuando al llegar a la de Mariano Comas patinó la cicle y cayó al suelo. Fué tan violento el golpe que el ciclista perdió el conocimiento. Conducido a la Asistencia Pública, Bustock se quejó de fuertes dolores internos, por lo cual fué trasladado al H. de Caridad.

La policía instruye sumario.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA DE APELACIONES

En la apelación interpuesta contra el auto del a-quo que no hace lugar a la regulación de honorarios médicos solicitados por el doctor Fidel Núñez Avendaño en el proceso Juan B. González y otros, homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal no hace lugar, confirmando la resolución apelada. Todo ello porque el doctor Avendaño actuó como médico de policía.

AUTO REVOCADO

En la apelación interpuesta por el agente fiscal contra el auto del a-quo que hace lugar a la excarcelación bajo fianza, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revoca ese auto. Establece la Cámara que el valor de las cosas substraídas excede de cien pesos, la libertad bajo fianza no procede.

SOBRESEIMIENTO

La misma Cámara dictó sobreseimiento en la causa Ignacio Elzmedi, lesiones por imprudencia, por haberse operado la prescripción.

RECURSOS DE CASACION

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado en el juicio que sigue Alfredo Estrada contra Miguel Alcardi y otros, sobre reivindicación, fallado por la Cámara el 28 de abril de este año, concedió el recurso de casación interpuesto por actor y demandado para ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

—En el juicio seguido por Carlos Lapetti contra José P. Giuggiari, sobre cobro de pesos, la Cámara no hizo lugar al recurso extraordinario interpuesto por la parte demandada. Llega la Cámara a la conclusión que no basta que se haya invocado un tratado, una ley del Congreso, un privilegio, un título, un derecho, para que proceda el recurso ante la Suprema Corte de la Nación, siendo necesario que la decisión del Tribunal haya sido contraria a su validez, recurso que no concurre en el caso.

COBRO DE PAVIMENTO

La misma Cámara en el juicio Olcese y Cía. contra Antonia Jaume Caldana, cobro de pesos, confirma la sentencia que rechaza la acción entablada y la excepción de inconstitucionalidad de la ordenanza.

DICTAMEN DEL FISCAL

El Fiscal de Cámara, doctor Rizzo, en el proceso contra Salvador Lencino y Rufino Abdon Lencina, hurtos, solicita se confirme la sentencia que condena a Salvador Lencinas por hurtos reiterados a tres años de prisión.

INCIDENTE DE INCOMPETENCIA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en la contienda promovida entre los señores jueces en lo Civil y Comercial de la 1a. y 2a. nominación en el juicio de desalojo que sigue Julio Hereñú contra Ignacio Bringas, resolviendo declarar que corresponde entender en este juicio al juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación a quien se remitirán los autos. Establece la Cámara que no siendo del caso la aplicación por analogía del artículo 27 de la Ley Orgánica de los Tribunales, desde que los autos fueron solicitados al sólo efecto de dictar una medida en un juicio independiente.

REGULACION

En el incidente de nulidad promovido por la Sucesión de don Elías Name contra Mauricio Galetto, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, regula los honorarios del doctor Víctor R. Facideveaux en $ 120.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Juan Viale.

AUDIENCIA

El mismo juzgado en la quiebra de Juan Vellina señala la audiencia del día 31 del corriente a las 10 horas para la verificación de créditos.

INFORME EN UNA CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Federico Cristóbal Bollinger, el Registro de Comercio ha informado que no figura inscripto en la Matrícula de Comerciantes, a pedido de la parte se ha oficiado nuevamente que dice está inscripto bajo el rubro Bollinger Hermanos.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Luis José Bianche, el juez doctor Mántaras por la secretaría Bégueling, ha dictado declaratoria a favor de la esposa sobreviviente Martina A. Mathieu y sus hijos María Nélida, María Angélica, Isabel Juana y Raquelina Martina Bianche.

COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia en el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra la Sucesión Rosario Verón, y, por no haber opuesto excepción alguna, haciendo efectivo los apercibimientos decretados se ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

El mismo juez por la secretaría Ferreira, dictó sentencia en el juicio que sigue Olcese y Cía contra Mariano Sánchez, para resolver el recurso de inconstitucionalidad deducido por el demandado ante la Suprema Corte de Justicia, concede el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia, estableciendo que al oponerse excepciones en este procedimiento ejecutivo se ha cuestionado la validez y constitucionalidad de la leyes provincial 84 y ordenanzas municipales 2314, 2329, 2363, 2304 y la sentencia en última instancia de la cual se recurre se ha pronunciado en favor de las ordenanzas impugnadas. Por ello y lo dispuesto en el artículo 2 del C. de P. Civil y Mercantil en vigencia, corresponde el recurso.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Pedro Antonio Anacabe se nombró administradora de los bienes a su esposa legítima Elena H. de Anacabe, con las facultades de ley.

SORTEO DE CONTADOR

El juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira en la convocatoria de acreedores de Salvador Baragiola se señaló la audiencia del día ocho del mes corriente para sorteo de contador.

APLICACION DE LAS LEYES DEL TRABAJO

En el recurso de apelación interpuesto por los señores Sáenz y Cía. contra la resolución de fecha 3 de diciembre de 1932 del Departamento Provincial del Trabajo que le impone una multa de $ 640 por violación de las leyes nacionales 11317, 11544 y la inconstitucionalidad de la ley provincial 2251, el juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría a cargo del doctor Cruz Monti, dictó sentencia. 1o. No hace lugar por improcedente al recurso de inconstitucionalidad opuesto; 2o. Revocar las resoluciones del Departamento Provincial del Trabajo de fecha 3 de diciembre de 1932 que impone la multa a los señores Sáenz y Cía. por violación en su establecimiento casa Tonsa de esta ciudad, de las leyes antes citadas, ordenando la inmediata devolución de lo cobrado, sin costas, atento la naturaleza del juicio. El juez establece que las casuales de la inconstitucionalidad no son inconstitucionales porque dichas disposiciones no están en pugna con cláusula alguna de la Constitución Nacional que acuerda a las provincias el derecho de dictar sus leyes y en consecuencia a reglamentar la prueba de aplicar las leyes nacionales con imperio dentro de sus respectivos territorios. Que en cuanto a las infracciones que motivan la aplicación de multas no se han comprobado, no habiendo, entonces, violación de leyes.

LIBERTADES CONDICIONALES

El juez del Crimen, doctor Harrios, por la secretaría Garibay, ha concedido la libertad condicional solicitada por el penado Antonio Maidana, condenado a 4 años de prisión por el delito de homicidio.

—El mismo juez por la misma secretaría revocó la libertad condicional acordada al penado Mamerto Calderón. Ello, dice, el juez es por no haber cumplido con la condición exigida en el inciso 1o. del artículo 13 del Código Penal, lo que justifica la revocación que se declara.

DENEGADA

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en el pedido de libertad condicional solicitada por Rufino Arriondo. No hace lugar. Ello como una consecuencia de que el solicitante registra numerosas entradas en la policía por distintas contravenciones que si bien no importan una reincidencia, no autorizan la libertad que se pide.

AUTOS DE CLAUSURAS

Por la secretaría Viana el juez de Instrucción doctor Palamedi clausuró los sumarios contra Francisco Gregorich, defraudación y Marcelino Cándido Nota, homicidio.

PROCESAMIENTO

El mismo juez dictó auto de prisión contra Marcos Ricardo Loyarte y Héctor Juan Tossitti, lesiones por imprudencia.

SOBREEIMIENTOSS

El juez de Instrucción, doctor Palamedi secretaría Christensen dictó sobreseimiento a favor de Angel y Francisco Noser en el sumario por robo; Elvira Díaz, defraudación.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Lucía Lugones por lesiones, contra Magino Villalba, hurto, y Pedro Villagra, atentado a la autoridad, Victorio Lucero, robo.

CLAUSURA

Se clausuraron los sumarios a José Morales, incendio y a Lorenzo Copar, homicidio.

JUZGADO DE PAZ

J. B. Battistutti contra A. T. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Rechazar la demanda por improbada con costas. En quince pesos regulo los honorarios del Dr. Casañas.

Luciano G. García contra M. F. R. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Hacer lugar a la demanda condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada más la de quince pesos nacionales, reconocidos ara el pago de los intereses y costas, dentro del término de diez días.

—Fco. Pandolfo contra A. L. sobre desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, si así no lo hiciera. En ochenta pesos nacionales regulo los honorarios del Pdor. Closs.

—Fco. Michelli contra J. R. desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días (art. 762 del Cód. de Proc. Civiles), con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si dentro del dicho término no lo hiciere.

—Fco. Rodríguez contra R. C. desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere con costas. Regulo los honorarios del Dr. Parma en la suma de sesenta pesos.

—Florentino Bacaglia contra S. R. desalojo. Resuelvo: Condenar al demandado a desalojar la finca objeto de este litigio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública.

—F. Scaramucci contra J. F. R. cobro de pesos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Camilo Ravazzola contra E. V. de C. cobro de pesos. Resuelvo: Idem, Idem, Idem.

—A. Finkelstein contra D. J. cobro de pesos. Resuelvo. Idem, Idem, Idem.

—Pedro Juan V., Angel F., Elías E., y José Colambrés contra S. B. D. y E. T. cobro de pesos: Resuelvo: Idem. Idem. Idem. En cincuenta y tres pesos regulo los honorarios del Dr. Tuella.

—León Tissembaum contra S. U. V. cobro de pesos. Resuelvo: Idem Idem, Idem.

—Carlos Mazocchi contra A. J. cobro de pesos. Resuelvo: No hacer lugar a la revocatoria solicitada y desígnase la audiencia del día trece del corriente a las diez horas.

Club de Regatas Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 15 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local social, el próximo DOMINGO 14 DE MAYO, a las 9.30 HORAS, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Designación del Dr. [illegible] como socio Honorario del Club.
2o. Reforma de los Estatutos y Reglamentos Generales.
3o. Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea.

Dr. JOSE C. MAI, presidente. — JOSE L. MILIA, secretario.

NOTA: Si en la fecha señalada no se obtiene quórum, la asamblea se realizará con los socios que concurran el domingo 24 del corriente a las 9 y 30 horas, en el mismo local. Santa Fe, 1o. de Mayo de 1933. No. [illegible]

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 27, Cap. VI de los Estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social el sábado 6 del corriente, a las 15 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. Lectura de la memoria anual, por la presidencia.
3o. Estado de caja y balance general.
4o. Renovación total de la Junta Directiva y elección de tres revisadores de cuentas.

Santa Fe, [illegible] de 1933.

[illegible], presidenta. — [illegible], Secia. general.

NOTA: Se ruega puntual asistencia.

OTRA: Si en la fecha señalada no hubiera quórum, la asamblea se realizará con los socios que concurran el día 13 del corriente, a las 15 horas, en el mismo local, para reunirse en segunda y última convocatoria. No. [illegible]

Centro Contadores Públicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de este Centro a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 del corriente mes a las diez y ocho horas en el local de la Bolsa de Comercio para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.
2o. Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio que termina y estado de la Tesorería.
3o. Elección de las autoridades para el ejercicio correspondiente al período 1933/34, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos.

EL SECRETARIO

NOTA: No habiendo número para celebrar la asamblea a la hora mencionada, fíjase como segunda convocatoria este mismo día a las diez y nueve horas.

Santa Fe, 3 de Mayo de 1933. No. [illegible]

UNA CONFERENCIA SOCIALISTA EN LARRECHEA

Notas sociales del mes (De nuestro Corresponsal)

BODAS

Minielo - Melo. — El 29 del mes ppdo. se bendijo en la parroquia de Coronda la boda matrimonial de la señorita María Minielo, sumamente vinculada en nuestro medio, con el joven Vicente Melo, caracterizado vecino del pueblo de San Fabián.

Actuaron como padrinos el señor Domingo Minielo, hermano de la contrayente y la señora María M. de Minielo.

Testificaron las actas civiles los señores Alfredo Prinse y Nicolás Mitre.

Esta ceremonia dió margen a una lucida reunión social que adquirió los caracteres de un verdadero acontecimiento. Con tal motivo se sirvió en la casa de la desposada una cena, bailándose luego hasta altas horas de la noche, con la asistencia de caracterizadas familias de ésta, entre ellas las de Prinse, Rescone, Mariani, Bertozzi, Frasa, Ortensi, Martorell y otras.

Los desposados que fueron objetos de múltiples felicitaciones, recibieron innumerables plácemes y obsequios del amplio círculo de sus amistades.

Capuvilla - Palacios. — El 29 de abril ppdo. contrajo enlace la señorita Teresa Capuvilla con el joven Pedro Palacios, ambos muy vinculados en este pueblo.

Certificaron las actas los señores Juan Capuvilla y Juan Giménez.

Por tan grato acontecimiento fueron congratulados por sus numerosas amistades.

OLEOS BAUTISMALES

El 29 del mes ppdo., en la iglesia parroquial de Coronda se aplicaron los óleos bautismales a la señorita Clides Virginia Norma, hija de los esposos Mitre - Minielo. Actuaron como padrinos la señorita Palmira Minielo y el joven Eliseo Bertozzi.

CONFERENCIA

El domingo 30 de abril ppdo. se llevó a cabo la anunciada conferencia del Partido Socialista, auspiciada por el Centro de Barrancas y a cargo del concejal rosarino Sr. Aristóbulo Martínez.

Presentó al orador el señor Juan Mirasou, el que, ante un público numeroso se había dado cita desde antes de la hora indicada, dirigió la palabra dando a conocer los conceptos básicos del Partido y el significado glorioso que para la clase obrera tiene el día 1o. de mayo, a la vez y de a defensa que para ellos constituye el Partido Socialista.

BAILE

Para el próximo 6 de mayo está anunciado un gran baile popular auspiciado por el C. A. "Colón".

Dado el entusiasmo despertado en esta y pueblos vecinos, es de esperar que esta reunión resulte todo un éxito.

FOOT BALL

El domingo 7 de mayo se realizará en ésta un interesante match de football de carácter amistoso, entre la primera división del C. A. "Colón" de ésta con su similar del C. A. "Juventud" del pueblo de Coronda.

Dadas las fuerzas equilibradas de ambos equipos, es de anticipar que resultará un encuentro lucidísimo.

El Campeonato de Football de Villa Guillermina

La Liga Guillerminense ha establecido el fixture de los partidos por el campeonato

(De nuestro corresponsal)

En la última sesión de la Liga Guillerminense de Foot Ball se ha dejado establecido el fixture de la actual temporada por el camp. de la Z. Norte, ello ha despertado mucho interés en nuestros círculos deportivos, porque los cuadros locales se encuentran más o menos en iguales condiciones para disputar el campeonato, aunque los partidarios unos y otros asignan a su favorito mayor chance.

La primera rueda ha sido establecida en la siguiente forma:

A. U. Fábrica v. Atlético Las Toscas, que se efectuó el 30 de abril ppdo.

Mayo 7 Guillermina v. Almacén, en la cancha del primero.

Mayo 14: A. U. Fábrica v. Guillermina en el field del primero.

Mayo 21: Guillermina v. Atlético Las Toscas en esta localidad.

Mayo 28: Almacén v. Fábrica en el field del primero.

Junio 4: Almacén y Atlético Las Toscas en el field del primero.

Los partidos de la segunda rueda se efectuarán en el mismo orden, con la diferencia de que el equipo que en la 1a. rueda actúe como local en la segunda lo hará como visitante. Las fechas las hará conocer oportunamente la comisión directiva.

Porcentaje de los partidos

Deducido el porcentaje para la Liga, el resto se distribuirá así, 60 o|o para el local y 40 o|o para los visitantes. Los gastos del traslado corren por cuenta del visitante.

Planillas

Como la Liga carece de ejemplares impresos, el cuadro local confeccionará tres registros de firmas y tres de porcentajes.

Delegados

Cada club nombrará dos delegados ante el C. D. y tres ante la asamblea. En consecuencia lo antes posible designarán uno más.

Honorarios del referee

Fíjase en la suma de $ 5.00 para los matchs de primera división y $ 4.00 para divisiones inferiores.

Libro de actas

Los clubs afiliados remitirán dentro de la brevedad posible sus respectivos libros de actas, a fin de que la secretaría proceda a rubricarlos y sellarlos.

Hora de iniciación de los partidos

Preliminar a las 12.30 horas y matches de primera división a las 14.45 horas.

De acuerdo a lo establecido en el fixture, el domingo se efectuó el partido entre las primeras divisiones de los clubs Fábrica y Atlético Las Toscas, cotejándose en esta oportunidad un numeroso público con el objeto de conocer al cuadro visitante. Desde el comienzo del partido pudo notarse el predominio de Fábrica que se impuso holgadamente por tres a uno. Los visitantes hicieron esfuerzos para neutralizar los continuos avances locales, pero la técnica de Fábrica y la falta de entrenamiento de Las Toscas no permitieron a éstos últimos hacer un juego brillante. A deducir por el debut lleva Atlético Las Toscas muy pocas probabilidades de ocupar un lugar destacado en la tabla de posiciones.

—Al día siguiente (lunes) pudimos contemplar un lindo match amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Atlético Unión Fábrica y Almacén, fuerzas iguales y un entusiasmo a toda prueba. Juego movido y bonitas combinaciones mantuvo al público en constante atención, aplaudiéndose más de una vez. El resultado fué uno a uno, lógico bajo todo concepto porque ambos bandos fueron digno el uno del otro.

POR LOS CLUBS SOCIALES

En el transcurso del mes actual será inaugurado en el club social Guillermina la instalación de un equipo sonoro, que fuera adquirido por la sociedad en la Capital Federal. Indudablemente que ello significa un sacrificio, pero existe entre los socios mucho entusiasmo y se aplaude la iniciativa porque vendrá a llenar una deficiencia que se hacía notar en éstos últimos tiempos. De buena fuente nos hemos informado, que la C. D. ha terminado todos los trámites al respecto.

Por otra parte, el club social Sportivo tratará en asamblea la compra de otro equipo sonoro, teniendo entendido que entre los socios tendrá una franca acogida.

DIRECT. DE "LA FORESTAL"

La semana pasada estuvieron en ésta los miembros del directorio local de la Compañía La Forestal, señores J. A. Sullivan, C. B. Ely, J. Finkle y A. Fraser. El tiempo que estuvieron fué relativamente breve, pero suficiente para aquilatar las simpatías que gozan en nuestros mejores círculos sociales.

Departamento Castellanos

DESDE MARIA JUANA

Profundo sentimiento ha causado en ésta localidad en tardeera sabida, la muerte del soldado patrullero Mateo Sona quien fué víctima de los temibles pistoleros Galli Lochetti González y otros en la Capital Federal en el suceso del sábado acaecido en Puente Alsina habiendo recibido tres tiros que le causaron la muerte en forma instantánea, e hiriendo a su compañero Espinazzi cuando se disponían a cumplir con su deber ante tan audaces asesinos.

Su muerte fué hondamente sentida; hombre de hogar casado apenas hace unos meses con una apreciada señora de ésta sociedad, sus círculos familiares y sociales forman en este pueblo un crecido número de hogares que han sido enlutados por su muerte y entre los que recordamos las familias de Suppo Sona, Chiaraviglio, Picco, Resciano, Gonela. A su desconsolada esposa han llegado numerosos testimonios de condolencia.

Gozaba el Sr. Sona de grandes simpatías dentro del cuerpo patrullero, el que le rindió los altos honores de que era acreedor en vida el extinto, frente a la capilla ardiente con frecuencia el público que asistió al acto levantada en la policía de tráfico en la Capital Federal se renovó.

Pierde la vida el Sr. Sona a la temprana edad de 22 años; sus restos fueron conducidos en el tren del día 3 a esta localidad a pesar de la abundante lluvia centenares de personas aguardaban en la estación el arribo de sus despojos los que fueron conducidos a la iglesia local y una vez recibidos los oficios religiosos fueron inhumados en este Cementerio dando margen a una nota de sentido dolor.

ENLACE

Ha sido fijada para el día 20 del corriente la fecha de la unión de la señorita Elena Garibaldi con el Sr. Francisco Cazalé, pareja vinculada a los círculos sociales de este pueblo.

VIAJEROS

De la Capital Federal el Sr. Paulino Suppo, Dante Resciano y Sra. y la señorita Elena Suppo de Sona.

—De y para La Para, la Sra. Magdalena S. de Sona y sus hijos Esterina, Celia y Néstor.

—Para Rosario la señora Catalina M. de Boffelli.

Departamento La Capital

DESDE RECREO

RENOVO SUS AUTORIDADES SPORTIVO LEHMANN

Ha renovado sus autoridades directivas el Club Sportivo Lehman, entidad que cuenta con las simpatías suficientes para mantenerse en un plano de superioridad sobre sus similares. La anunciada asamblea, para la renovación de autoridades, congregó crecida cantidad de afiliados, evidenciando de esta suerte el interés que el acto eleccionario había despertado.

Realizada la elección y practicado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado: Presidente, Luis Guipponi; vicepresidente, Luis Rossi; secretario general, Andrés Mazzola; secretario de actas, Juan Ingaramo; tesorero, M. Castelari; protesorero, Mateo Ingaramo; vocales: Gabriel Cerdá, Juan M. Córdoba, Miguel Coll y Pedro Villardelli; revisadores de cuentas, Juan Sacco y Francisco Villardelli.

Corresponde destacar el ambiente y acendrado prestigio que gozara el expresidente, señor Juan Ingaramo, quien hasta el día de hacer entrega al nuevo titular, hizo obra eficaz, intensa y progresista en bien de la institución.

CUMPLEAÑOS

El día 8 del actual agregará un año más a su existencia la simpática señorita Angelita Gómez Brañafia, distinguida silueta que goza de muchos aprecios en el seno de sus amistades. En oportunidad de este feliz suceso recibirá sin duda las congratulaciones de parte de sus numerosas amiguitas.

LLUVIAS

En las primeras horas de la mañana del día 3 empezó a llover hasta las 10. Calcúlase en 15 milímetros la cantidad de agua caída.

DESAFIOS

Las cuartas y quintas divisiones de los clubs Huracán y Sp. Lehmann desafían a cualquier cuadro de la misma categoría a sostener un match de football amistoso en el field local; los cuadros interesados pueden contestar por intermedio de estas líneas o telefónicamente a Huracán S. T. 16, a Sportivo Lehmann, VI No. 1. Recreo.

VIAJEROS

Para Santa Fe, el señor Antonino Méndez.

—Para Marcos Juárez el joven Chico Radonic.

—Para Santa Fe el señor Antonio C. Pereira.

—De Santa Fe la señorita Lina Carandi.

—Del mismo punto la señora Angélica Farra.

Desde LAGUNA PAIVA

EL DEPORTE

Correspondiente a la tercera fecha del campeonato oficial que patrocina la Liga Regional Paivense de Foot Ball, el domingo 30 de abril ppdo., disputáronse los siguientes encuentros:

Primera división: — Sportivo C. N., 3 goals. F. B. Club Talleres, 2.

Segunda división: — Sportivo C. N., 2 goals. F. B. Club Talleres, 5.

Colón, 3 goals. Villa Talleres, 0.

La Victoria, 3 goals. Independiente, 1.

El encuentro entre "Almacenes C. N. A." y "Charrasco", que se efectuó el 30|4.

Los equipos formaron así:

Veteranos "Almacenes": Zimmermann; Mufarrege y Otero; González, Perone y Díaz; Heredia; Pedrasa, Figuero, Fernández y Díaz.

"Charrasco": Beiotti; Camino y Barrante; Schuil, González y Fernández; Colombo, Rosselló, González, Panicali y Brugé.

Referée: L. Corsi.

Resultado: Churrasco, 2 goals; Almacenes, 1.

Balance del primer trimestre de la "olla popular" en Laguna Paiva administrada por el comisario señor Quignard.

Donaciones desde el 15 de enero al 15 de abril y adquisiciones:

Almacén El Sol, 75 kilos fideos; almacén Juan Rosselló, 45 kilos fideos; almacén D. Panicali, 30 kilos fideos; almacén F. Forna, 15 kilos fideos; almacén B. Femenías y Cía., 30 kilos fideos. Sub. total 195 kilos. Adquiridos, 90 kilos fideos. Total 285 kilos.

Donaciones:

A. Cettolo, por día 2 kilos carne, total 180; B. Benvenutto, por día 2 kilos carne, total 180; T. Benvenutto, por día 2 kilos carne, total 180; A. Rossi, por día 2 kilos carne, 180; B. Pastor, por día 2 kilos carne, total 180; S. Carrión, por día 2 kilos carne, total 180; S. Bourneixent, por día 2 kilos carne, total 180; R. Valera, por día 2 kilos carne, total 120, (hasta el 15 de marzo, kilos recibidos: 1260.

Francisco Ramos 6 kilos yerba, Pedro David, 12 kilos yerba; adquiridos 27 kilos yerba; adquirido 45 kilos azúcar.

Donación S. Farto, por día 2 galletas, total 180; L. Alegría, por día 2 galletas, total 180; J. Bueno, por día 2 galletas, total 180; M. Fuentes, por día 2 galletas, total 180. Total galletas, 720 kilogramos.

G. Montibelli, grasa, 20 kgs.; N. Nataievich, harina de maíz, 20 kilos; E. Fernández, harina de maíz, 48 kilos, M. Riera, porotos, 60 kilogramos; Villani y Goitia, porotos, 60 kgs.; González Hermanos, porotos, 45 kgs.; M. Rosselló, porotos, 48 kgs.; Faustino Fernández, porotos, kgs. 60. Total 374 kgs. de porotos. José Fernández, papas 60 kgs.; Angel Fantini, papas, 20 kilos; adquiridas, papas, 120 kilos. Total 160 kilos de papas. J. Zaloppi, en mercaderías (condimentos), por valor de 4 pesos.

Resúmen general:

Ingresos. — Dinero recolectado al 15|2|33, $ 73.50; dinero recolectado al 15|3|33, $ 66.50; dinero recolectado al 15|4|33, $ 63.50. — Total $ 201.50.

Egresos. — Por fideos, 1 kg. por día, 90 kgs., $ 18.00; por yerba, 27 kgs., y azúcar 45 kgs. pesos 34.20; por papas, 120 kgs., pesos 12; por leña, por mes 11.40 (3 meses), $ 34.20; por cocinero F. González, a razón de $ 20 m|n. mensuales, $ 60; por útiles a José B. Rodríguez, $ 11.50; por útiles a Rosselló, $ 3.25; por útiles V. Cosentini, $ 15.00; por útiles a F. Fernández, $ 11.00. — Total pesos 199.15.

Saldo en caja $ 2.35 m|n.

Inversión de las mercaderías

Diariamente kgs. 3.200 de fideos. Desde el 1|3 al 15|4, por día 1 kilo de yerba y 1 kilo de azúcar. Diariamente término medio 35 raciones carne. Diariamente 8 kilos de galletas. Diariamente 0.250 kgs. de grasa. Tres veces por semana polenta (invirtiendo 4 kgs. harina por vez). Diarios, 3 kilos porotos y $ 0.10 de condimentos y 4 kilos de papas.

Estos datos demuestran la dedicación de nuestro activo comisario señor Quignard, como así mismo el acto humanitario de nuestro comercio y particulares que por su extensa nómina lamento no poderlos citar. No obstante, en nuestros sinceros reconocimientos, ellos también están incluídos.